



# Rendición Pública de Cuentas

---

FINAL 2022

*Rendición Pública de Cuentas*  
*Final- Gestión 2022*  
*de la Dirección Administrativa y*  
*Financiera del Órgano Judicial*



Título del Documento

Rendición Pública de Cuentas Final - Gestión 2022

"Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del Estado Plurinacional de Bolivia"

Periodo comprendido:

Gestión 2022

Fuentes:

Unidad Nacional de Presupuestos

Unidad Nacional de Recursos Humanos

Unidad Nacional Administrativa

Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos

Unidad Nacional de Finanzas

Unidad Nacional de Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones

Unidad Nacional de Asesoría Jurídica

Unidad Nacional de Auditoría Interna

Unidad de Enlace Administrativa Financiera del Tribunal Supremo de Justicia

Unidad de Enlace Administrativa Financiera Tribunal Agroambiental

Unidad de Enlace Administrativa Financiera Consejo de la Magistratura

Sistematización:

María Alicia Calle Flores

Juan Carlos Mejía Bedia

Diseño Gráfico y Diagramación:

Yamil Rodríguez Viscarra

Año de Publicación: 2023

Fotografías: Archivo Institucional

Dirección: Calle Aniceto Solares N° 64

Central Telefónica: 64 56400 - 64 46333

Dirección General: Telf. 6445469 – Fax 6913804

Sitio Web: [www.daf.organojudicial.gob.bo](http://www.daf.organojudicial.gob.bo)

**DIRECTORIO  
DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL  
ÓRGANO JUDICIAL**



*Dr. Ricardo Torres Echalar*

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y  
Presidente del Directorio  
Dirección Administrativa y Financiera



*Dr. Esteban Miranda Terán*

Decano del Tribunal Supremo de Justicia y  
Miembro del Directorio  
Dirección Administrativa y Financiera



*Dr. Rufo Vásquez Mercado*

Presidente del Tribunal Agroambiental y  
Miembro del Directorio  
Dirección Administrativa y Financiera

## Presentación

La Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado y la Ley N° 341 de Participación y Control Social, presenta el informe correspondiente a la Rendición Pública de Cuentas Final - Gestión 2022, con la finalidad de transparentar y mejorar la calidad de la gestión, el cual demuestra los resultados del trabajo desarrollado en los aspectos más destacados.

El proceso de Rendición Pública de Cuentas (RPC) es un conjunto de acciones planificadas y puestas en marcha por la Máxima Autoridad Ejecutiva acompañada por las servidoras y servidores públicos de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, con el objetivo de informar a la población en general y al Control Social sus avances y logros finales, acerca de las acciones y los resultados de la gestión.

Con la finalidad de contar con una gestión pública transparente y libre de corrupción, aplicando los mecanismos, instrumentos metodologías orientadas a la prevención, investigación, transparencia y acceso a la información, presentamos la Rendición Pública de Cuentas Final de la Gestión 2022 de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial.

En el presente documento institucional, podrá advertirse datos específicos generados con relación a la labor administrativa desarrollada por las Unidades Organizativas de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, priorizándose los resultados alcanzados y que permitirá a los lectores vigilar el uso de los recursos estatales, tal como expone el texto literal de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, señalar que se administró adecuadamente los recursos financieros, atendiendo las necesidades de las Jurisdicciones Ordinaria, Agroambiental y del Consejo de la Magistratura, proporcionando bienes y servicios necesarios para su funcionamiento, ejecutando actividades financieras, contables y presupuestarias.

Gracias al apoyo de las Máximas Autoridades del Órgano Judicial y del Directorio de la Dirección Administrativa y Financiera, se tomaron decisiones ejecutivas acertadas y oportunas, para continuar con una gestión administrativa y financiera eficiente, ágil y transparente.

Agradecer el apoyo de los funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, que con su compromiso, capacidad y experiencia profesional se lograron alcanzar los objetivos institucionales.

**Lic. Alberto Freddy Ruiz Gómez**  
**DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y**  
**FINANCIERO DEL ÓRGANO JUDICIAL**

# CONTENIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL .....	6
1. Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2022 Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial.....	6
2.- Principales Logros, Avances y Dificultades en la Gestión 2022 por la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial.....	8
3.- Información General del Organigrama y Recursos Humanos.....	11
4.- Ejecución del POA y su Avance Físico de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial .....	24
5.- Ejecución Presupuestaria de Gastos Según Partidas Presupuestarias y Fuentes de Financiamiento.....	24
6.- Información del Plan Anual de Contrataciones PAC .....	34
7.- Información Sobre Proyectos de Inversión Pública y Beneficiarios Directos e Indirectos .....	37
8.- Seguimiento a Auditorías .....	55
9.- Procesos Jurídicos .....	57
10.- Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones .....	61
11.- Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Tribunal Supremo de Justicia.....	67
12.- Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Tribunal Agroambiental .....	75
13.- Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Consejo de la Magistratura.....	83

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL



### 1. Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2022 Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial

#### 1.1. Introducción

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus Artículos 235, Numeral 4) y 241, Parágrafo II, establece como obligación de los servidores públicos "Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública", atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el Control Social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

Una de las funciones más importantes de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, es la Administración del Presupuesto del Órgano Judicial, en la línea de mejorar la vinculación de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios de los Tribunales Departamentales de Justicia y Enlaces administrativos y Financieros del Órgano Judicial

#### 1.2. Marco Legal

La Ley N° 025 de 24 de junio de 2010 (Ley del Órgano Judicial), en el artículo 7, parágrafo II, dispone: El Órgano Judicial contará con una Dirección Administrativa y Financiera, para la gestión de los recursos económicos de la Jurisdicción Ordinaria, Jurisdicción Agroambiental y del Consejo de la Magistratura.

El artículo 226 de la Ley N° 025 define la naturaleza de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial:

"Como una entidad desconcentrada, con personalidad jurídica propia, autonomía técnica, económica, financiera y patrimonio propio, encargada de la gestión administrativa y financiera de la Jurisdicción Ordinaria, Jurisdicción Agroambiental y del Consejo de la Magistratura".

### 1.3. Visión

"La Dirección Administrativa y Financiera es una entidad desconcentrada del Órgano Judicial, con autonomía técnica, económica y financiera, responsable de la gestión efectiva y transparente de los recursos económicos y financieros del Órgano Judicial, en aplicación a la normativa en vigencia".

### 1.4. Misión

"La Dirección Administrativa y Financiera, administra los recursos económicos y financieros del Órgano Judicial en base a procesos de gestión por resultados, rendición pública de cuentas y uso eficiente de los recursos económicos y financieros, contribuyendo a una gestión efectiva de los Tribunales y Entidades que conforman el Órgano Judicial".

### 1.5. Marco Estratégico

El marco estratégico de la entidad se encuentra dado por su misión, visión, objetivos estratégicos y acciones de corto plazo.

#### 1.5.1. Ejes Estratégicos

Como resultado de un análisis profundo a nivel institucional este ha derivado en la formulación de cinco ejes estratégicos, considerados como pilares fundamentales los cuales van a ser los soportes en la formulación del Plan Estratégico Institucional. La esencia de cada uno de estos Ejes Estratégicos, conlleva al Órgano Judicial como tal, desarrollar acciones concretas que sean oportunas y sobre todo que sean formuladas en base a una coordinación institucional con la finalidad de optimizar la gestión judicial, adoptando como una política institucional, el constante acercamiento con la sociedad a efecto de poder tener conocimiento de sus inquietudes y necesidades entre otros, para así poder generar información que sea de interés en lo que respecta a la información de sus derechos en el ámbito jurisdiccional y los servicios a los que puede acceder. Los cinco Ejes Estratégicos definidos son:

- ✓ Acceso e Impartición de Justicia
- ✓ Reforma de la Gestión Judicial
- ✓ Gestión Transparente
- ✓ Desarrollo Tecnológico e Infraestructura
- ✓ Capacitación y Evaluación de Recursos Humanos

### 1.5.2. Objetivos Estratégicos

A partir del análisis FODA y en cumplimiento a la Misión, Visión y Valores atribuibles al Órgano Judicial se establecieron los Ejes Estratégicos Institucionales, por consiguiente a partir de ello se definieron las acciones a seguir en el periodo 2016-2020. Todo el proceso, junto con la construcción de los pilares que fueron asumidos como orientaciones esenciales del ejercicio de la planificación estratégica, ha permitido acordar y formular Cinco Objetivos Estratégicos, para el quinquenio 2016-2020 que constituyen, principales logros que debe alcanzar el Órgano Judicial en el tiempo previsto. Estos objetivos reorientarán el rumbo de la institución, bajo el nuevo marco normativo aprobado en la presente gestión, ordenando su crecimiento a futuro y estableciendo las principales áreas a reforzar, como así también procurar la consolidación de situaciones ya alcanzadas en el período anterior. Los cinco Objetivos Estratégicos Institucionales son los siguientes:

**LE-1 OE-1.1** Fortalecer el Sistema Judicial, a efectos de un mayor acceso y una efectiva impartición de justicia en las jurisdicciones existentes en todo el territorio boliviano, conforme a la Constitución Política del Estado y Leyes vigentes.

**LE-2 OE-2.1** Optimizar la Gestión Judicial, a través de una reingeniería de procedimientos técnicos, financieros, normativos y de recursos humanos, para consolidar la capacidad institucional del Órgano Judicial.

**LE-3 OE-3.1** Consolidar un Órgano Judicial transparente, que genere una imagen institucional de confianza y legitimidad en la ciudadanía, promoviendo el acceso a la información y el desempeño ético de sus servidoras y servidores públicos judiciales.

**LE-4 OE-4.1** Incorporar y optimizar el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación en la labor jurisdiccional y administrativo en el Órgano Judicial. Así como el mejoramiento de la infraestructura en función a las necesidades del servicio de justicia.

**LE-5 OE-5.1** Optimizar la gestión y administración de los recursos humanos del Órgano Judicial a través del mejoramiento de los sistemas de formación, capacitación y evaluación de los servidores judiciales con la finalidad de contar con personal calificado eficiente y eficaz.

### 2.- Principales Logros, Avances y Dificultades en la Gestión 2022 por la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial.

- ✓ Se alcanzó durante la gestión 2022 una ejecución presupuestaria del 93.19%, de un presupuesto de **Bs1.092.424.205,76** logrando ejecutar **Bs1.018.065.054,61**.
- ✓ En la gestión 2022 se presentó los estados financieros de la gestión 2021 en los plazos establecidos y sin observaciones.
- ✓ Se alcanzó una ejecución física del Plan Anual Operativo del 98% de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial durante la gestión 2022.
- ✓ Se ha implementado el sistema de Administración de Personal SIGEP para el pago de haberes, la cual entro en operaciones a partir del mes de mayo de la gestión 2022.
- ✓ De los 496 funcionarios públicos de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, 451 han sido evaluados en su desempeño, logrando 187 con

- calificación de excelente, 230 como calificación bueno, 32 como con calificación regular y 2 con observación.
- ✓ De acuerdo a la refuncionalización de los 36 Tribunales de Sentencia, se han creado 105 juzgados para lo cual se han creado 186 ítems de apoyo jurisdiccional.
  - ✓ Se ha logrado la nivelación de 126 ítems de Jueces de Instrucción al nivel de Juez Público.
  - ✓ Se han creado un total de 576 ítems nuevos para Servicios Judiciales, Derechos Reales y Juzgados.
  - ✓ Se ha concretado 165 procesos de contratación en sus diversas modalidades, alcanzando a comprometer Bs142.670.950,27 durante la gestión 2022.
  - ✓ Durante la gestión 2022 se logró una recaudación general de Bs541.254.547,51 (Quinientos cuarenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete 51/100 bolivianos) provenientes de recursos propios.
  - ✓ Se ejecutaron 25 Proyectos de Inversión Pública, alcanzando una inversión de Bs66.021.344,73 (Sesenta y seis millones veintiún mil trescientos cuarenta y cuatro 73/100 Bolivianos) que representa el 95,37% durante la gestión 2022
  - ✓ Se ejecutaron 34 proyectos de mantenimiento a través de la Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos con una inversión de Bs9.787.944,27.
  - ✓ Se ejecutaron Proyectos de mantenimiento y reparación en los distritos Judiciales y Entes Nacionales durante la gestión 2022, logrando una ejecución de Bs9.931.193,77.
  - ✓ Se logró realizar el mantenimiento de las casas y edificios judiciales en un 77,60 % de ejecución física, el 22,40 % son proyectos de mantenimiento en ejecución que pasan a ser proyectos de continuidad en la gestión 2023.
  - ✓ Se beneficiaron con los proyectos de inversión pública 941.034 personas de manera directa y 2.738.858 indirectamente.
  - ✓ Se logró intervenir proyectos importantes que solucionaron problemas de filtración de agua y evitar deterioros al interior de las edificaciones, como así también mejorar sistemas eléctricos para disminuir el alto consumo.
  - ✓ Se cuenta con 67 Sistemas Informáticos en el área administrativa y de apoyo jurisdiccional en el Órgano Judicial con soporte técnico continuo.
  - ✓ Durante la gestión 2022 se han realizado 2.341 gestiones jurídicas a nivel nacional por parte de la Unidad Nacional de Asesoría Jurídica.
  - ✓ Durante la gestión 2022 se han realizado 26 Auditorías Especiales o de Cumplimiento.

## 2.1.- Recursos propios generados en la Gestión 2022

El monto total recaudado del Órgano Judicial en la Gestión 2022 es de Bs541.254.547,51 (Quinientos cuarenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete 51/100 Bolivianos) desagregado en el rubro de Tasas con Bs491.829.228,29 (Cuatrocientos noventa y un millones ochocientos veintinueve mil doscientos veintiocho 29/100 Bolivianos), en el rubro de Multas con Bs2.090.888,10 (Dos millones noventa mil ochocientos ochenta y ocho 10/100 Bolivianos) y en el rubro de Otros Ingresos con Bs47.334.431,12 (Cuarenta y siete millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y uno 12/100 Bolivianos), como se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 1**  
**RECURSOS PROPIOS DE LAS GESTIONES 2021 Y 2022**  
**(Expresados en bolivianos)**

N°	DETALLE	TOTAL, EN Bs. 2021	TOTAL, EN Bs. 2022
1	Tasas (Aranceles y valores judiciales)	428.731.720,21	491.829.228,29
2	Multas (Multas procesales)	1.881.666,18	2.090.888,10
3	Otros ingresos (Derechos de Computación)	44.864.269,31	47.334.431,12
<b>TOTAL</b>		<b>474.864.269,31</b>	<b>541.254.547,51</b>

Fuente: SIGEP

**GRÁFICO N° 1**

Como se puede observar en el gráfico, hubo un incremento sustancial de la gestión 2021 de Bs474.864.269,31 (Cuatrocientos setenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos sesenta y nueve 31/100 Bolivianos) a Bs541.254.547,51 (Quinientos cuarenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete 51/100 Bolivianos) en la gestión 2022, lo cual representa Bs66.390.278,20 (Sesenta y seis millones trescientos noventa mil doscientos setenta y ocho 20/100 Bolivianos).

## 2.2.- Transferencia de la Dirección del Notariado Plurinacional Gestión 2022 al Órgano Judicial

El monto total recibido por transferencias de Recursos provenientes de la Dirección del Notariado Plurinacional al Órgano Judicial en la Gestión 2022 es de Bs28.788.340,13 (Veintiocho millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta 13/100 Bolivianos).

El marco jurídico que respalda dicha transferencia de estos recursos es la Ley 483 "Ley del Notariado Plurinacional", en su disposición final segunda, párrafo II, modificado por la Ley 1115 de fecha 29 de octubre de 2018, establece una transferencia de recursos

de la Dirección del Notariado Plurinacional al Órgano Judicial anualmente el 75% del total de los ingresos netos por recursos propios específicos de cada gestión fiscal concluida, de acuerdo al siguiente cuadro:

**CUADRO N° 2**  
**TRANSFERENCIA DE LA DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL**  
**DE GESTIÓN 2022**  
(Expresados en bolivianos)

N°	DETALLE	TOTAL EN BS.
1	Transferencias de los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral	28.788.340,13
<b>TOTAL</b>		<b>28.788.340,13</b>

Fuente: Unidad Nacional de Finanzas

### 3.- Información General del Organigrama y Recursos Humanos

#### 3.1. Estructura Organizacional de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial y Recursos Humanos

##### 3.1.1. Estructura Organizacional

La Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial está estructurada orgánicamente por un Directorio con su personal de Apoyo, una Dirección General Administrativa y Financiera, nueve Unidades Nacionales (Ver Figura 1): Unidad Nacional de Auditoría Interna, Unidad Nacional de Asesoría Jurídica, Unidad Nacional Administrativa, Unidad Nacional de Finanzas, Unidad Nacional de Presupuestos, Unidad Nacional de Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos, Unidad Nacional de Recursos Humanos.

La Dirección General Administrativa y Financiera ejerce tuición sobre nueve Oficinas Departamentales en cada Distrito Judicial y tres Unidades de Enlace Administrativos y Financieros (Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura).

**FIGURA 1: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL**



Fuente: Elaborado por la Unidad Nacional de Recursos Humanos

### 3.1.2. Recursos Humanos de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial

#### 3.1.2.1. Dotación de personal de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial

La Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial en la gestión 2022 conto con un total de 496 funcionarios públicos de un total de 503 programados, dentro de la estructura organizacional, como se detalla en el cuadro N° 3.

**CUADRO N° 3**  
**DOTACIÓN DE PERSONAL DURANTE LA GESTIÓN 2022 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL**

N°	DESCRIPCION	PERSONAL REQUERIDO	ACEFALIAS	DOTACION DE PERSONAL
1	Dirección Administrativa y Financiera	112	0	112
2	Unid. Enlace Tribunal Supremo de Justicia	22	0	22
3	Unid. Enlace Consejo de la Magistratura	20	1	19
4	Unid. Enlace Tribunal Agroambiental	21	0	21
5	Oficina Departamental de Chuquisaca	26	0	26
6	Oficina Departamental de La Paz	75	1	74
7	Oficina Departamental de Cochabamba	49	2	47
8	Oficina Departamental de Oruro	24	0	24
9	Oficina Departamental de Potosí	25	2	23
10	Oficina Departamental de Tarija	32	0	32
11	Oficina Departamental de Santa Cruz	57	1	56
12	Oficina Departamental de Beni	25	0	25
13	Oficina Departamental de Pando	15	0	15
<b>TOTAL</b>		<b>503</b>	<b>7</b>	<b>496</b>

Fuente: Elaboración propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

3.1.2.2. Evaluación de desempeño del personal de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial

**CUADRO N° 4**  
**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL**

N°	DESCRIPCION	N° DE PERSONAL EVALUADO	EXCELENTE	BUENO	SUFICIENTE	EN OBSERVACIÓN
1	Dirección Administrativa y Financiera	81	41	34	6	0
2	Unidad Enlace Tribunal Supremo de Justicia	21	13	8	0	0
3	Unidad Enlace Consejo de la Magistratura	19	9	8	2	0
4	Unidad Enlace Tribunal Agroambiental	21	11	8	2	0
5	Oficina Departamental de Chuquisaca	25	16	9	0	0
6	Oficina Departamental de La Paz	68	28	35	5	0
7	Oficina Departamental de Cochabamba	47	7	39	1	0
8	Oficina Departamental de Oruro	23	11	11	1	0
9	Oficina Departamental de Potosí	20	3	13	4	0
10	Oficina Departamental de Tarija	31	3	26	2	0
11	Oficina Departamental de Santa Cruz	56	26	22	6	2
12	Oficina departamental de Beni	25	16	8	1	0
13	Oficina Departamental de Pando	14	3	9	2	0
<b>TOTAL</b>		<b>451</b>	<b>187</b>	<b>230</b>	<b>32</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

En el cuadro anterior se puede observar que 451 servidores públicos de la Dirección

Administrativa y Financiera del Órgano Judicial fueron sujetos a evaluación en la gestión 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 de la ley N° 1178, Subsistema de Evaluación del Desempeño de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal D. S. 26115 y el artículo 19 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, obteniendo resultados conforme la Escala de Evaluación de 187 Excelente, 230 Bueno, 32 Suficiente y 2 en observación.

### 3.1.2.3. Capacitación del personal de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial

En la gestión 2022, se capacito a servidores públicos de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo a las necesidades de cada unidad y conforme la programación de capacitación, en cumplimiento al Subsistema de Capacitación Productiva de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal D.S 26115 y al artículo 25 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial.

#### CUADRO N° 5 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL GESTIÓN 2022

N°	EMPRESA CAPACITADORA	NOMBRE DEL CURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	COSTO UNITARIO	MONTO FINANCIADO POR LA ENTIDAD POR FUNCIONARIO	COSTO TOTAL FINANCIADO POR LA ENTIDAD
1	Centro de Capacitación CEGOS	Postgre SQL Administrador del Servidor I y II.	5	775,00	387,50	1.937,50
2	Colegio de Auditores de Chuquisaca	Seminario Internacional de Capacitación Contable.	20	313,20	200,00	4.000,00
3	Instituto Internacional de Ciencias de la Educación INCE S.R.L	Seminario Seguro a Largo Plazo y Campo de Aplicación.	10	150,00	75,00	750,00
4	Contraloría General del Estado.	Normas de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.	8	120,00	120,00	960,00
5	Contraloría General del Estado.	Auditoria de Cumplimiento.	7	120,00	120,00	840,00
6	Instituto de Auditores Internos de Bolivia	Informes Producto de la Auditoria de Cumplimiento.	22	200,00	100,00	2.200,00
7	* Escuela de Gestión Pública	Prevención de la Violencia en Bolivia.	110	100,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>			<b>182</b>	<b>1.778,20</b>	<b>1.002,50</b>	<b>10.687,50</b>

Fuente: Elaboración propia Unidad Nacional de Recursos Humanos DAFG-OJ

\*Curso financiado por cada funcionario

Asimismo, en coordinación con la Unidad Nacional de Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, se capacito a servidores de la Dirección Administrativa y Financiera de las diferentes unidades, en lo que corresponde a herramientas principales de Microsoft Office, de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 6**  
**CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS PRINCIPALES DE MICROSOFT OFFICE DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL GESTIÓN 2022**

CURSOS DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL			
N°	CURSO REALIZADO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	NIVEL DE APROVECHAMIENTO
1	HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES	38	ÓPTIMO
2	MICROSOFT WORD 2021	41	ÓPTIMO
3	MICROSOFT EXCEL 2021	20	ÓPTIMO
4	MICROSOFT POWER POINT 2021	16	ÓPTIMO
<b>TOTAL</b>		<b>115</b>	

Fuente: Elaboración propia Unidad Nacional de Recursos Humanos DAFG-OJ

**3.1.2.6. Planillas procesadas por la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial (DA1- DA14)**

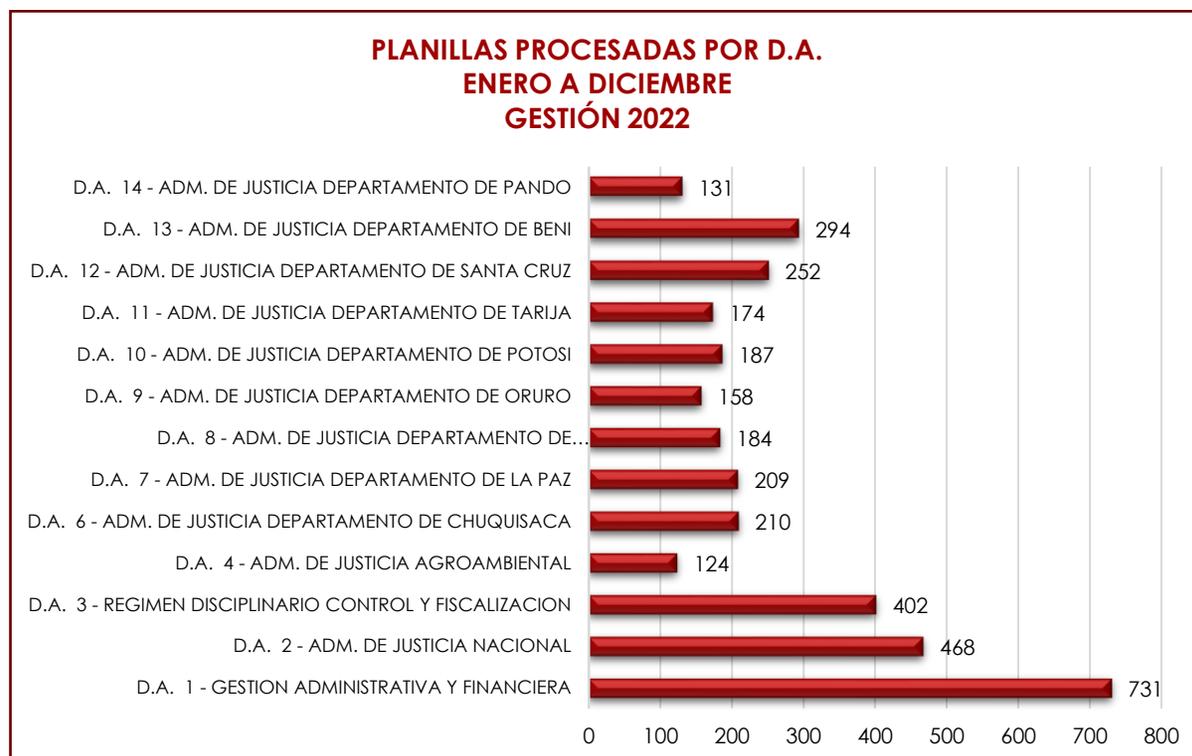
Se procesaron un total de 3.524 planillas de haberes acumuladas de enero a diciembre gestión 2022, en el mes enero se procesó un total de 251 planillas en comparación con el mes de diciembre que se procesó un total de 356 planillas, en razón a que en el mes de diciembre se incluye el pago de aguinaldo, a continuación, se detalla la información estadística cuadro N° 7:

**CUADRO N° 7**  
**PLANILLAS PROCESADA DE ENERO A DICIEMBRE GESTIÓN 2022**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
D.A. 1 - GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	31	50	53	43	74	69	68	62	64	64	63	90	731
D.A. 2 - ADMINISTRACION DE JUSTICIA NACIONAL	25	27	31	20	43	37	42	44	43	41	44	71	468
D.A. 3 - REGIMEN DISCIPLINARIO CONTROL Y FISCALIZACION	15	23	25	17	31	31	34	38	39	39	45	65	402
D.A. 4 - ADM. DE JUSTICIA AGROAMBIENTAL	9	13	11	12	14	10	9	9	11	8	8	10	124
D.A. 6 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA	19	20	19	24	17	19	20	17	12	11	12	20	210
D.A. 7 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE LA PAZ	19	21	19	19	19	15	22	14	13	13	20	15	209
D.A. 8 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	16	19	17	16	25	14	13	12	12	11	15	14	184
D.A. 9 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE ORURO	18	15	17	14	15	16	16	11	9	9	9	9	158
D.A. 10 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE POTOSI	20	16	17	14	17	19	14	21	11	11	10	17	187
D.A. 11 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE TARIJA	19	19	19	17	13	12	16	13	15	11	10	10	174
D.A. 12 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	21	32	23	21	27	19	25	24	15	10	21	14	252
D.A. 13 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE BENI	26	29	29	28	25	28	32	24	24	28	10	11	294
D.A. 14 - ADM. DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE PANDO	13	16	16	16	6	10	11	10	8	8	7	10	131
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>300</b>	<b>296</b>	<b>261</b>	<b>326</b>	<b>299</b>	<b>322</b>	<b>299</b>	<b>276</b>	<b>264</b>	<b>274</b>	<b>356</b>	<b>3524</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

## GRÁFICO N° 2



### 3.1.3. Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento Servicios Personales del Órgano Judicial

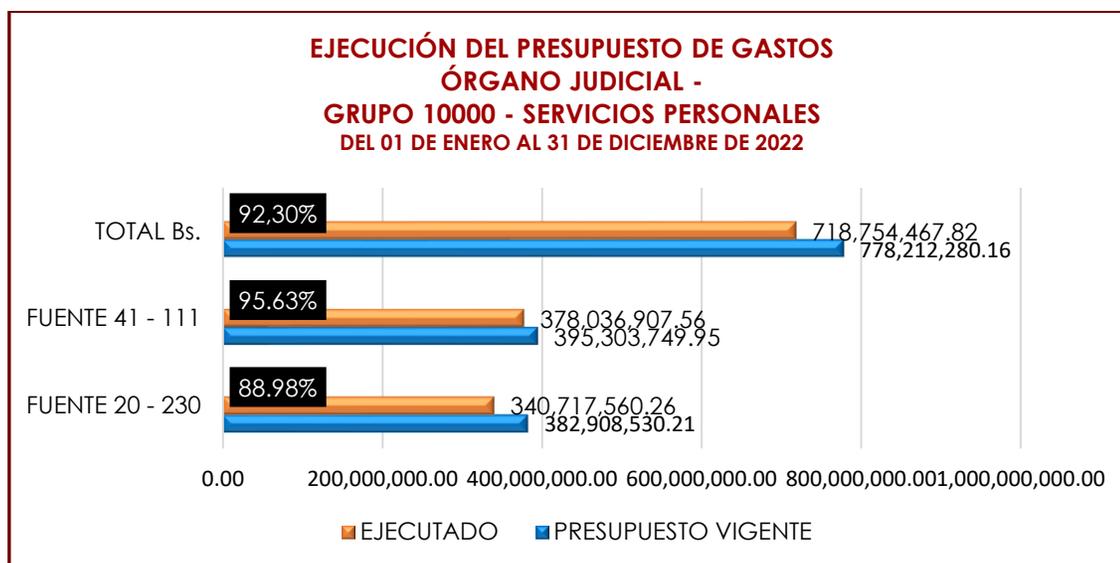
La ejecución presupuestaria del Grupo 10000 "Servicios Personales" del Órgano Judicial de enero a diciembre de la gestión 2022, alcanzó al 92,30%, vale decir que se ejecutó Bs718.754.467,82 respecto al Presupuesto Vigente de Bs778.212.280,16 para la gestión.

### CUADRO N° 8 EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES GESTIÓN 2022

GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	FTE. FIN.	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	FUENTE 20 - 230	382.908.530,21	340.717.560,26	88,98%
10000	SERVICIOS PERSONALES	FUENTE 41 - 111	395.303.749,95	378.036.907,56	95,63%
<b>TOTAL Bs.</b>			<b>778.212.280,16</b>	<b>718.754.467,82</b>	<b>92,30%</b>

Fuente: SIGEP

GRÁFICO N° 3



### 3.1.2.4. Personal jurisdiccional y administrativo en el Órgano Judicial

De un total de 6.751 ítems, 5.422 corresponden al área jurisdiccional que representando el 80% y 1.329 son del área administrativos entre el Consejo de la Magistratura el 13% y la Dirección Administrativa y Financiera el 7%, representando el 20% a nivel general en el área administrativa.

Asimismo, de un total de 891 contratos de personal eventual 413 son del área jurisdiccionales que representa el 46% y 478 corresponden al área administrativa que representa el 54%.

Finalmente, de un total de 57 Consultores de Línea, 7 son del área jurisdiccional que representa el 12% y 50 son del área administrativa que representa el 88%.

**CUADRO N° 9  
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEL GRUPO 10000 (SERVICIOS PERSONALES) EN EL ÓRGANO  
JUDICIAL DICIEMBRE 2022 R.M. N°183**

ÁREA	ENTIDAD	CANTIDAD DE ÍTEMS DETALLE	% ÍTEMS	CANTIDAD PERSONAL EVENTUAL DETALLE	% EVENTUAL	CANTIDAD DE CONSULTORES DETALLE	% CONSULTOR DE LÍNEA
JURISDICCIONALES	Tribunal Supremo de Justicia	145	80%	398	46%	4	12%
	Tribunal Agroambiental	87		15		3	
	Tribunales Departamentales de Justicia	5190		0		0	
ADMINISTRATIVOS	Consejo de la Magistratura	826	13%	335	38%	1	2%
	Dirección Administrativa y Financiera	503	7%	143	16%	49	86%
<b>TOTAL</b>		<b>6751</b>	<b>100%</b>	<b>891</b>	<b>100%</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

GRÁFICO N° 4



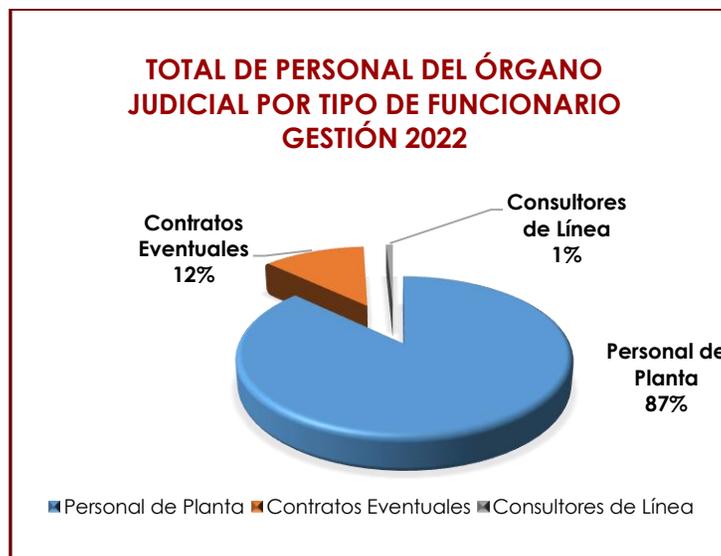
**CUADRO N° 10**  
**PERSONAL ACTIVO DEL ÓRGANO JUDICIAL DESAGREGADO POR FUNCIONARIO Y SEXO**

N°	DETALLE	TOTAL, DICIEMBRE GESTION 2022	POR GENERO HOMBRES	%	POR GENERO MUJERES	%
1	Personal de Planta	6.381	2.747	57	3.634	43
2	Contratos Eventuales	891	364	41	527	59
3	Consultores de Línea	57	36	63	21	37
<b>TOTAL</b>		<b>7.329</b>	<b>3.147</b>		<b>4.182</b>	

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

\*Total funcionarios vigentes al 31/12/2022 (Exceptuando puestos acéfalos)

GRÁFICO N° 5



En el gráfico anterior, se puede ver que el 87% del personal en el Órgano Judicial, se encuentra bajo la modalidad a ítems, el 12% con contratos eventuales y el 1% consultores de línea.

GRÁFICO N° 6



De un total de 7.329 funcionarios del Órgano Judicial, el 57 % son mujeres y el 43% varones.

### 3.1.2.5. Recursos humanos por categoría según sistema de administración de personal

En el cuadro se muestra la cantidad del personal según la categoría: Superior, Ejecutivo y Operativo

**CUADRO N° 11  
PERSONAL DEL ORGANO JUDICIAL POR CATEGORIA**

N°	SUPERIOR	EJECUTIVO	OPERATIVO	TOTAL ÍTEMS
1	17	145	6.589	6.751
<b>TOTAL</b>		<b>145</b>	<b>6.589</b>	<b>6.751</b>

Fuente: Elaboración propia Unidad de Recursos Humanos

De acuerdo a la Escala Salarial y Planilla Presupuestaria del Órgano Judicial, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 183 del 05 de julio de 2022, de un total de 6.751 ítems, 17 se encuentran en clasificados como Superior, 145 Ejecutivo y 6.589 como Operativo.

GRÁFICO N° 7



### 3.1.4. Acefalías por tipo de funcionario en el Órgano Judicial

Se detalla en cuadro resumen la acefalía por tipo de funcionario y fuente de financiamiento desde el mes de enero a diciembre de la gestión 2022.

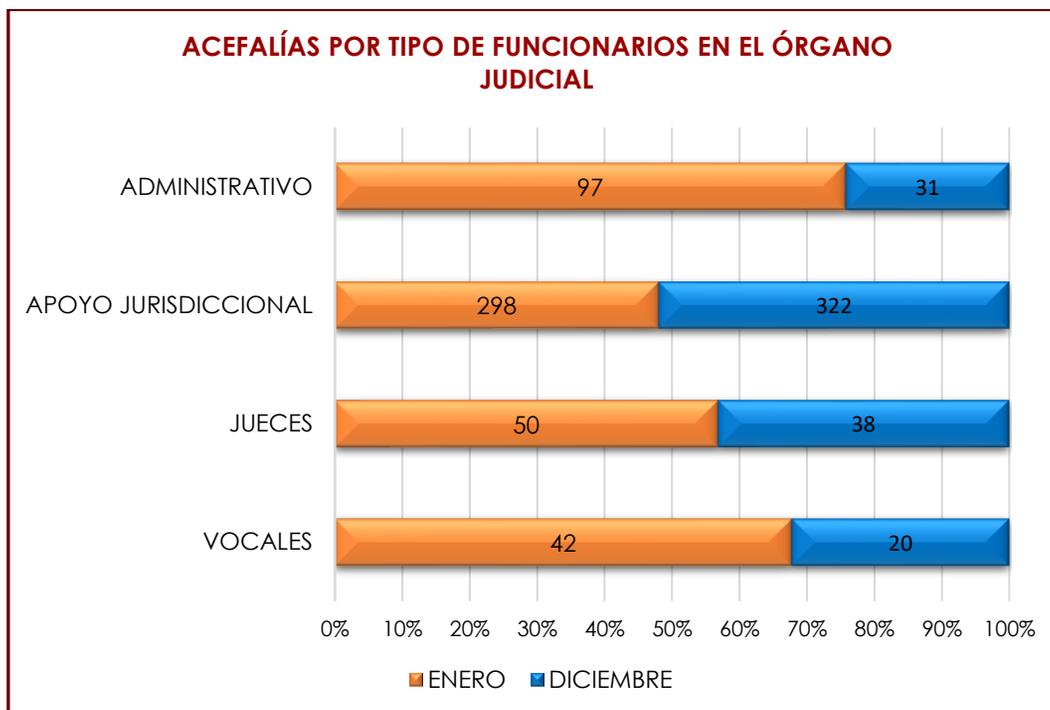
**ADMINISTRATIVO.** Como se puede observar en el cuadro que sigue, el mes de enero la cantidad de acefalías fue de un total de 97 ítems acéfalos y para el mes de diciembre se redujo a 31 ítems acéfalos.

**APOYO JURISDICCIONAL.** Como se puede observar en el cuadro que sigue en el mes de enero la cantidad de acefalías fue de un total de 298 ítems acéfalos y para el mes de diciembre se incrementó a 322 ítems acéfalos.

**VOCALES.** Como se puede observar en el cuadro que sigue el mes de enero la cantidad de acefalías fue de un total de 42 ítems acéfalos y para el mes de diciembre se redujo a 20 ítems acéfalos.

**JUECES.** Como se puede observar en el cuadro que sigue en el mes de enero la cantidad de acefalías fue de un total de 50 ítems acéfalos y para el mes de diciembre se redujo a 38 ítems acéfalos.

**GRÁFICO N° 8**



## 3.1.5. Seguro Social a largo plazo

**CUADRO N° 12  
SEGURO SOCIAL A LARGO PLAZO**

N°	FUENTE	DETALLE	TOTAL
1	20-230	RECURSOS PROPIOS	6.311,07
2	41-111	TGN	2.726,50
<b>TOTAL</b>			<b>9.037,57</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

Como se puede evidenciar en el cuadro expuesto, en la gestión 2022, se hizo la recuperación de aportes desacreditados al Sistema Integral de Pensiones (SIP) y Fondo Solidario (F. Sol) de Bs9.037,57 (Nueve mil treinta y siete 57/100 Bolivianos), de los cuales corresponden Bs6.311,07 (Seis mil trescientos once 07/100 Bolivianos), a favor del Órgano Judicial (Fuente 20-230) y Bs2.726,50 (Dos mil setecientos veinte seis 50/100 Bolivianos) a favor del Tesoro General de la Nación (Fuente 41-111).

## 3.1.6. Seguro Social a corto plazo

**CUADRO N° 13  
SEGURO SOCIAL A CORTO PLAZO**

N°	FUENTE	DETALLE	TOTAL
1	20-230	RECURSOS PROPIOS	735.384,49
2	41-111	TGN	1.054.141,53
<b>TOTAL</b>			<b>1.789.526,02</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

Como resultado de los trámites efectuados por las encargadas de Seguro Social de la Unidad de Recursos Humanos ante la Caja Nacional de Salud y la Caja Petrolera de Salud, correspondientes a la gestión 2022, se logró la recuperación de Bs1.789.526,02, de los cuales Bs1.054.141,53, corresponden a Fuente 41-111 (TGN), y Bs735.384,49 corresponden a Fuente 20-230 (Recursos Propios), es decir a favor del Órgano Judicial, por concepto de Subsidios por Incapacidad Temporal, importe que ha sido transferido a las cuentas de origen conforme a la fuente de financiamiento de acuerdo al cuadro de detalles anteriormente expuesto.

## 3.1.7. Implementación del Sistema de Administración de Personal en el Sistema de Gestión Pública (ADP SIGEP)

En cumplimiento a la Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020 en su disposición final novena, inciso v) y el Comunicado MEFP/VPCF/DGSGIF N° 48/2021 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Pública el Órgano Judicial realizó el proceso de implantación, las cuales estaban divididas en tres fases, según el siguiente detalle.

**CUADRO N° 14**  
**FASES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADP SIGEP MÓDULO RECURSOS HUMANOS**

FASE	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS	FECHAS DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1	<b>ACTIVIDADES PREVIAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación de Perfiles</li> <li>✓ Creación de Unidades de Recursos Humanos</li> <li>✓ Registro de funcionarios como Beneficiarios SIGEP</li> </ul>	Desde el 13 de octubre al 05 de noviembre del 2021	Se cumplió en los plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
2	<b>REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y MOVILIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de Ficha de Personal</li> <li>✓ Registro de Estructura Organizacional</li> <li>✓ Registro de movilidad funcionaria</li> </ul>	Desde el 19 de octubre de al 31 de diciembre del 2021	Se cumplió en los plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
3	<b>GENERACIÓN DE PLANILLAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Parametrización de Conceptos de Cálculo</li> <li>✓ Cierre de ADP 2021 y aprobación de Organigrama 2022</li> <li>✓ Registro de Saldos Iniciales RC IVA</li> <li>✓ Registro de información RC IVA</li> <li>✓ Generación de Planilla</li> <li>✓ Intercambio de Información Salarial con la DGPO</li> <li>✓ Pago de planillas enero/2022</li> </ul>	Desde el 07 de enero al 10 de febrero del 2022	Mencionar que la conclusión de implantación del módulo ADP SIGEP, tuvo dos ampliaciones y finalmente en fecha 24 de mayo de 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informa que no existirá ninguna ampliación y que a partir del mes de mayo entra en vigencia el sistema ADP SIGEP; en tal sentido el Órgano Judicial cumplió con todos los plazos establecidos, realizando el pago de haberes del personal de planta, eventual y consultor de línea en el sistema ADP SIGEP a partir del mes de mayo y en adelante.

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

### 3.1.8. Gestiones administrativas en la refuncionalización de tribunales de Sentencia

De acuerdo a la "Resolución de refuncionalización emitida por las Salas Plenas conjuntas del Tribunal Supremo de Justicia y Consejo de la Magistratura" que dispone la refuncionalización de 36 Tribunales de Sentencia para la creación de 105 juzgados, y los Acuerdos de Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, respecto a ampliación y reasignación de competencias de juzgados, se efectuaron gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la **creación de 186 ítems de apoyo jurisdiccional**, aprobados mediante Resolución Ministerial N°183 de 05 de julio de 2022, conforme detalla el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 15**  
**CREACIÓN DE ÍTEMS POR REFUNCIONALIZACIÓN DE TRIBUNALES DE SENTENCIA**

DISTRITO	SECRETARIO(A)		AUXILIAR		OFICIAL DE DILIGENCIAS		TOTAL	
	CANTIDAD	COSTO/MES	CANTIDAD	COSTO/MES	CANTIDAD	COSTO/MES	CANTIDAD	COSTO/MES
CHUQUISACA	11	45.541,00	5	11.725,00	8	18.760,00	24	76.026,00
LA PAZ	17	73.612,00	14	32.830,00	7	16.415,00	38	122.857,00
COCHABAMBA	9	37.214,00	4	9.380,00	5	11.725,00	18	58.319,00
ORURO	6	24.981,00	3	7.035,00	4	9.380,00	13	41.396,00
POTOSI	17	67.432,00	1	2.345,00	16	37.520,00	34	107.297,00
SANTA CRUZ	10	43.180,00	9	21.105,00	3	7.035,00	22	71.320,00
TARIJA	12	49.962,00	6	14.070,00	9	21.105,00	27	85.137,00
BENI	5	20.560,00	2	4.690,00	3	7.035,00	10	32.285,00
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>362.482,00</b>	<b>44</b>	<b>103.180,00</b>	<b>55</b>	<b>128.975,00</b>	<b>186</b>	<b>594.637,00</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

### 3.1.9. Nivelación Salarial de Jueces de Instrucción

En el marco del Acuerdo N° 218/2021 del Consejo de la Magistratura, que dispone la aprobación de la nivelación salarial de Jueces de Instrucción a Jueces Públicos, en este entendido se realizaron gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, nivelándose un total de 126 ítems de jueces de instrucción al nivel de juez público con un costo mensual de Bs172.620 y un costo anual de Bs2.071.440, aprobada dicha nivelación mediante Resolución Ministerial N° 183 de 05 de julio de 2022.

### 3.1.10. Creación de 42 Juzgados y de Ítems para Servicios Judiciales y Derechos Reales

De acuerdo a disposiciones emanadas por el Tribunal Supremo de Justicia y el Consejo de la Magistratura, se efectuaron las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la creación de juzgados e ítems para Servicios Judiciales y Derechos Reales de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 16**  
**CREACIÓN DE NUEVOS ÍTEMS PARA JUZGADOS ORDINARIOS, SERVICIOS JUDICIALES Y DERECHOS REALES**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ÍTEMS	COSTO MES	COSTO AÑO	COLATERALES	AGUINALDO	TOTAL
Ítems nuevos para Servicios Judiciales	182	628.826,00	7.545.912,00	1.260.921,90	628.826,00	9.435.659,90
Ítems nuevos para Derechos Reales	240	1.006.242,00	12.074.904,00	2.017.716,46	1.006.242,00	15.098.862,46
Ítems para 42 Juzgados	154	1.019.478,00	12.233.736,00	2.044.257,29	1.019.478,00	15.297.471,29
<b>TOTALES</b>	<b>576</b>	<b>2.654.546,00</b>	<b>31.854.552,00</b>	<b>5.322.895,64</b>	<b>2.654.546,00</b>	<b>39.831.993,64</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad Nacional de Recursos Humanos

Como se puede evidenciar, se crearon un total de 576 ítems, mediante Resolución Ministerial N°486 del 30 de diciembre de 2022.

#### 4.- Ejecución del POA y su Avance Físico de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial

En la Gestión 2022 se alcanzó una ejecución física del Plan Operativa Anual de la Dirección Administrativo y Financiera del Órgano Judicial del 82%.

**CUADRO N° 17  
EJECUCIÓN DEL POA GESTIÓN 2022**

N°	DETALLE	% DE EJECUCIÓN FÍSICA GESTIÓN 2022
1	EJECUCIÓN DEL POA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL	98%

Fuente: Área de Programaciones y Operaciones DAF-OJ

#### 5.- Ejecución Presupuestaria de Gastos Según Partidas Presupuestarias y Fuentes de Financiamiento

##### 5.1. RECURSOS PROPIOS

La recaudación del Órgano Judicial correspondiente a la gestión 2022 alcanzó a 474.864.269,31 respecto a la recaudación de recursos propios, a continuación, se detallan los conceptos más importantes:

##### Arancel y venta de valores para trámites en Derechos Reales

###### Tasas

- Inscripción de gravámenes (4 por mil) sobre el monto imponible.
- Inscripción de transferencias (5 por mil) sobre el monto imponible.
- Carpetas de DDDR
- Formularios de DDDR
- Folio Real
- Timbre único de DDDR

###### Multas

- Multas procesales

###### Otros Ingresos

- Derechos de Computación

**CUADRO 18  
RECURSOS PROPIOS GESTIÓN 2022**

Nº	DETALLE	TOTAL, EN Bs. 2022
1	Tasas (Aranceles y valores judiciales)	491.829.228,29
2	Multas (Multas procesales )	2.090.888,10
3	Otros ingresos (Derechos de Computación)	47.334.431,12
<b>TOTAL</b>		<b>541.254.547,51</b>

Fuente: SIGEP

Como se puede observar en el cuadro anterior, una recaudación total de Bs541.254.547,51 (Quinientos cuarenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete 51/100 Bolivianos) en la gestión 2022, por concepto de multa tasas y otros ingresos.

## 5.2. Transferencia de recursos al Órgano Judicial Gestión 2022

### 5.2.1. Transferencias del Tesoro General de la Nación – Gestión 2022.

Es el financiamiento que obtiene el Órgano Judicial, por transferencias del Tesoro General de la Nación, proveniente de las recaudaciones tributarias del Nivel Central del Estado.

La asignación a favor del Órgano Judicial de esta fuente de financiamiento se destina a cubrir presupuestariamente un 51% de los ítems del Órgano Judicial como su respectiva asignación de Refrigerio.

**CUADRO N° 19  
TRANSFERENCIA DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN  
GESTIÓN 2022 AL ÓRGANO JUDICIAL**

DETALLE	TOTAL EN Bs
<b>POR SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	401.594.116,00
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>401.594.116,00</b>

Fuente: SIGEP

### 5.2.2. Transferencias de la Dirección del Notariado Plurinacional - Gestión 2022

Son las transferencias de recursos provenientes de la Dirección del Notariado Plurinacional en favor del Órgano Judicial, en cumplimiento a la disposición final segunda de la Ley N° 483, modificada por la Ley N° 1115 de 29 de octubre de 2018, que tiene como destino cubrir gastos de funcionamiento a nivel nacional.

**CUADRO N° 20  
TRANSFERENCIA DE LA DIRECCIÓN DEL NOTARIADO  
PLURINACIONAL GESTIÓN 2022**

DETALLE	TOTAL EN Bs
TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL	28.788.342,00
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>28.788.342,00</b>

Fuente: SIGEP

### 5.2.3. Donación Externa - Gestión 2022

Son los recursos provenientes de financiadores externos COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación), AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional), DINAMARCA, UNODC (Programa de NNUU para la Fiscalización Internacional de Drogas) en el marco del Convenio Interinstitucional suscritos con el Órgano Judicial. Respecto a la gestión 2022, el presupuesto inscrito corresponde recursos frescos y de Caja y Bancos.

**CUADRO N° 21  
DONACIÓN EXTERNA GESTIÓN 2022**

DETALLE	TOTAL EN Bs
MONETIZABLE	2.510.990,36
NO MONETIZABLE	898.975,40
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>3.409.965,76</b>

Fuente: SIGEP

### 5.2.4. Transferencias TGN-Otros Ingresos – Gestión 2022

Son los recursos provenientes de la transferencia del Ministerio de Gobierno en favor del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, en virtud a la Sentencia N° S-05/2012 del Tribunal de Sentencia Segundo de la ciudad de El Alto de fecha 28 de noviembre de 2012

**CUADRO N° 22  
TRANSFERENCIAS TGN-OTROS INGRESOS GESTIÓN 2022**

DETALLE	TOTAL EN Bs
POR SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.	1.061.093,00
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>1.061.093,00</b>

Fuente: SIGEP

### 5.3. Presupuesto aprobado del Órgano Judicial – Gestión 2022.

La Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado - Gestión 2022 aprobó el Presupuesto para el Órgano Judicial, por un importe total de Bs1.060.875.146,00.- (Un Mil Sesenta Millones Ochocientos Setenta y Cinto Mil Ciento Cuarenta y Seis<sup>00</sup>/<sub>100</sub> Bolivianos).

Es necesario señalar como antecedente, que a través de la Ley Financial N° 1413 de 17 de diciembre del 2021 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas procedió a efectuar ajustes a los anteproyectos de presupuesto de todo el sector público, donde concerniente al Órgano Judicial realizaron ajustes presupuestarios bastantes significativos, según cuadro adjunto:

**CUADRO N° 23**  
**PRESUPUESTO APROBADO ÓRGANO JUDICIAL GESTIÓN 2022**

Grupo	Descripción de Grupos	41	20	42	80	TOTAL	%	PPTO APROBADO S/G REPORTES	%
10000	Servicios Personales	395.326.171,00	385.851.398,00	0,00	0,00	781.177.569,00	73,64%	768.155.543,00	72,41%
20000	Servicios No Personales	0,00	93.786.911,00	0,00	0,00	93.786.911,00	8,84%	92.075.927,00	8,68%
30000	Materiales y Suministros	6.267.945,00	26.467.943,00	23.259.572,00	0,00	55.995.460,00	5,28%	55.995.461,00	5,28%
40000	Activos Reales	0,00	34.586.020,00	0,00	0,00	34.586.020,00	3,26%	34.586.020,00	3,26%
50000	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00%	27.094.081,00	2,55%
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	0,00	27.936.427,00	0,00	0,00	27.936.427,00	2,63%	27.936.427,00	2,63%
70000	Transferencias	0,00	0,00	6.359.455,00	0,00	6.359.455,00	0,60%	6.359.455,00	0,60%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	0,00	33.307,00	0,00	0,00	33.307,00	0,00%	33.307,00	0,00%
90000	Otros Gastos	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,09%	1.000.000,00	0,09%
40000	Proyectos de Continuidad	0,00	59.999.997,00	0,00	0,00	59.999.997,00	5,66%	47.638.925,00	4,49%
40000	Proyectos Nuevos	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00%	-	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>401.594.116,00</b>	<b>629.662.003,00</b>	<b>29.619.027,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.060.875.146,00</b>	<b>100 %</b>	<b>1.060.875.146,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIGEP

Del cuadro anterior se puede establecer que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) realizaron ajustes, en los grupos de gasto de servicios personales, servicios no personales y activos reales.

### 5.3.1. Inscripción de recursos adicionales – Gestión 2022.

Así también, durante la gestión 2022 se realizó la inscripción de Recursos Adicionales bajo el siguiente detalle:

1. Mediante Resolución de Directorio N° 01 – 02/2022 se realizó la inscripción de recursos adicional con recursos provenientes de Dinamarca con el fin de realizar el cierre del proyecto. Así también, inscripción de recursos provenientes de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación para la devolución de retenciones por concepto de servicio de Consultorías por Producto, por **Bs11.686,84**.
2. Inscripción de presupuesto adicional con recursos provenientes de saldo de caja y bancos fuente 80 (Donaciones) organismo Financiador 515 (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE), para la devolución de recursos no ejecutados "Fortalecimiento y Ampliación del Alcance de la Conciliación en Sede Judicial y Servicios Conexos de Justicia" aprobado mediante Resolución de Directorio DAF N° 017/2022, por **Bs771.931,60**.

3. Inscripción de presupuesto adicional con recursos provenientes de saldo de caja y bancos fuente 46 (Transferencias T.G.N. Otros Ingresos) organismo Financiador 0 (TGN Otros Ingresos), recursos en favor del Tribunal Departamental de La Paz según fallo judicial por Juez competente por **Bs1.061.093,00**.
4. Inscripción de presupuesto adicional con recursos provenientes de saldo de caja y bancos fuente 80 (Donaciones) organismo Financiador 528 (Agencia Española de Cooperación Internacional- AECID), para el Programa "Acceso a la Justicia para Todos y Reforma del Sistema", aprobado mediante Resolución de Directorio DAF N° 19/2022, por **Bs1.727.371,92**.
5. El 9 de septiembre de 2022 Mediante Ley N° 1462, se aprobó el Reformulado al Presupuesto del Órgano Judicial, por **Bs27.078.001,00 (Veintisiete Millones Setenta y Ocho Mil Un 00/100 Bolivianos)** como presupuesto adicional con fuente de financiamiento 20-230 y 42-230 y **Bs27.094.081,00 (Veintisiete Millones Noventa y Cuatro Mil Ochenta y Un 00/100 Bolivianos)** corresponde a modificación presupuestaria intrainstitucional, con fuente de financiamiento 20-230 para atender requerimientos en cuanto a gastos recurrentes, adquisición de activos y creación de ítems.
6. El 17 de diciembre de la gestión 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas aprobó en atención a Resolución de Directorio DAF N° 27 de fecha 10 de diciembre de 2022, el presupuesto con recursos provenientes con recursos de la UNODC, por **Bs898,975.40 (Ochocientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Setenta y Cinco 00/100 Bolivianos)**.

Bajo este detalle de requerimientos, a continuación, exponemos de manera cuantitativa como sigue:

**CUADRO N° 24**  
**PRESUPUESTO ADICIONAL ÓRGANO JUDICIAL GESTIÓN 2022**

GRUPO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ADICIONAL				TOTAL ADICIONAL	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE	%
		20	42	46	80			
<b>TOTAL</b>	<b>1.060.875.146,00</b>	<b>21.549.232,00</b>	<b>5.528.769,00</b>	<b>1.061.093,00</b>	<b>3.409.965,76</b>	<b>31.549.059,76</b>	<b>1.092.424.205,76</b>	<b>100 %</b>

Fuente: SIGEP

Del cuadro anterior se puede establecer que el Órgano Judicial, tenía un presupuesto inicial de Bs1.060.875.146,00.- y una vez realizado tramites respectivos ante el Minsiterio de Economía y Finanzas Públicas se incribio presupuesto adicional por Bs31.549.059,76.- alcanzado un total general vigente de **Bs1.092.424.205,76 (Un Mil Noventa y Dos Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Doscientos Cinco 76/100 Bolivianos)**.

#### 5.4. Ejecución Presupuestaria de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial en la Gestión 2022.

##### 5.4.1. Ejecución Presupuestaria por Entes, Distritos Judiciales, Oficinas Departamentales de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial en la Gestión 2022.

En el siguiente cuadro muestra que el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba y Tribunal Agroambiental obtuvo el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de la gestión 2022, obteniendo un 97,88%, y 97,60% seguido por el Tribunal Departamental de Justicia de Tarija con un 97,52%.

**CUADRO N° 25**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ÓRGANO JUDICIAL GESTIÓN 2022**

N°	ENTIDAD Y/O DISTRITO	AREA	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	%
			VIGENTE			EJECUCIÓN
1	Dirección Administrativa y Financiera	Gestión Administrativa y Financiera	196.221.770,76	157.355.286,15	38.866.484,61	80,19%
2	Tribunal Supremo de Justicia	Administración de Justicia Nacional	62.964.549,44	55.773.763,68	7.190.785,76	88,58%
3	Consejo de la Magistratura	Régimen Disciplinario Control y Fiscalización	49.388.967,61	45.366.975,36	4.021.992,25	91,86%
4	Tribunal Agroambiental	Administración de Justicia Agroambiental	20.834.580,35	20.333.658,62	500.921,73	97,60%
6	Distrito Chuquisaca	Administración de Justicia Departamento de Chuquisaca	60.768.261,97	58.257.998,27	2.510.263,70	95,87%
7	Distrito La Paz	Administración de Justicia Departamento de La Paz	167.556.866,99	162.372.184,07	5.184.682,92	96,91%
8	Distrito Cochabamba	Administración de Justicia Departamento de Cochabamba	122.942.406,98	120.334.518,74	2.607.888,24	97,88%
9	Distrito Oruro	Administración de Justicia Departamento de Oruro	55.360.609,08	53.966.201,38	1.394.407,70	97,48%
10	Distrito Potosí	Administración de Justicia Departamento de Potosí	61.589.102,76	58.510.021,83	3.079.080,93	95,00%
11	Distrito Tarija	Administración de Justicia Departamento de Tarija	61.038.455,00	59.524.391,68	1.514.063,32	97,52%
12	Distrito Santa Cruz	Administración de Justicia Departamento de Santa Cruz	150.022.772,02	145.854.064,69	4.168.707,33	97,22%
13	Distrito Beni	Administración de Justicia Departamento de Beni	51.510.444,02	49.681.155,22	1.829.288,80	96,45%
14	Distrito Pando	Administración de Justicia Departamento de Pando	32.225.418,78	30.734.834,92	1.490.583,86	95,37%
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>1.092.424.205,76</b>	<b>1.018.065.054,61</b>	<b>74.359.151,15</b>	<b>93,19%</b>

Fuente: SIGEP

##### 5.4.2. Ejecución Presupuestaria del Órgano Judicial por Grupo de Gasto (Al 31 de diciembre de 2022)

**CUADRO N° 26**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ÓRGANO JUDICIAL POR GRUPO DE GASTO**  
 (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

GRUPO	DESCRIPCIÓN DE GRUPOS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
10000	Servicios Personales	778.212.280,16	718.754.467,82	59.457.812,34	92,36%
20000	Servicios No Personales	104.852.405,52	97.187.316,61	7.665.088,91	92,69%
30000	Materiales y Suministros	72.367.367,26	70.441.666,50	1.925.700,76	97,34%
40000	Activos Reales	32.070.552,41	30.856.517,22	1.214.035,19	96,21%
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	27.936.427,00	27.202.402,83	734.024,17	97,37%
70000	Transferencias	6.359.455,00	6.359.455,00	-	100,00%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	50.056,58	37.820,56	12.236,02	75,56%
90000	Otros Gastos	1.349.477,83	1.204.063,34	145.414,49	89,22%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>					
40000	Proyectos de Inversión Publica	69.226.184,00	66.021.344,73	3.204.839,27	95,37%
<b>TOTAL</b>		<b>1.092.424.205,76</b>	<b>1.018.065.054,61</b>	<b>74.359.151,15</b>	<b>93,19%</b>

Fuente: SIGEP

La ejecución presupuestaria del Órgano Judicial alcanzo a Bs1.018.065.054,61.- (Un Mil Dieciocho Millones Sesenta y Cinco Mil Cincuenta y Cuatro <sup>61</sup>/<sub>100</sub> Bolivianos), que representa un porcentaje del 93,19% al 31 de diciembre de 2022.

Las asignaciones presupuestarias por grupo de gasto y su correspondiente ejecución al 31 de diciembre de la gestión 2022, podemos señalar que el grupo 60000 (Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos) obtuvo una ejecución del 97,37% destinado cubrir la deuda flotante de la gestión 2020.

De la misma forma, el grupo de gasto 70000 (Transferencias) destinada a las transferencias a favor de la Escuela de Jueces alcanzó el 100%. El grupo de gasto 10000 (Servicios Personales) obtiene un 92,36% destinado a cubrir el pago de sueldos, bonificaciones, aguinaldos y subsidios al personal del Órgano Judicial. Posteriormente, los grupos de gasto 20000 (Servicios No Personales) y 30000 (Materiales y Suministros) obtienen ejecuciones del 92,69% y 97,34% respectivamente, que tienen como destino cubrir los servicios, materiales y suministros del Órgano Judicial.

## 5.4.2.1. Grupo 10000 Servicios Personales (Ejecución por fuente de financiamiento)

**CUADRO N° 27**  
**GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES**  
**(EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)**

DETALLE	FTE FIN.	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	%
PAGO DE SUELDOS	20-230	382.908.530,21	340.717.560,26	42.190.969,95	88,98%
PAGO DE SUELDOS	41-111	395.303.749,95	378.036.907,56	17.266.842,39	95,63%
<b>TOTAL</b>		<b>778.212.280,16</b>	<b>718.754.467,82</b>	<b>59.457.812,34</b>	<b>92,36%</b>

Fuente: SIGEP

## 5.4.2.2. Grupo 20000 Servicios No Personales (Servicios Básicos)

Según información obtenida, se puede apreciar que, para los servicios básicos a nivel nacional, se destinó un importe de Bs23.714.345,26.- (Veintitrés Millones Setecientos Catorce Mil Trescientos Cuarenta y Cinco <sup>26</sup>/<sub>100</sub> bolivianos), de los cuales se ejecutaron al 31 de diciembre de 2022 Bs23.020.090,32.- (Veintitrés Millones Veinte Mil Noventa <sup>32</sup>/<sub>100</sub> Bolivianos), representando un 97,07% de ejecución presupuestaria para garantizar el pago del servicio de agua potable, energía eléctrica, gas domiciliario, telefonía, internet y comunicaciones en todas las infraestructuras propias y en alquiler con las que cuenta el Órgano Judicial.

**CUADRO N° 28**  
**GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES**  
**(SERVICIOS BASICOS)**

GRUPO	DESCRIPCIÓN DE GRUPOS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
21100	Comunicaciones	1.817.030,34	1.650.315,36	166.714,98	90,82%
21200	Energía Eléctrica	11.922.234,36	11.675.850,82	246.383,54	97,93%
21300	Agua	1.309.050,51	1.238.967,45	70.083,06	94,65%
21400	Telefonía	1.289.737,90	1.179.582,92	110.154,98	91,46%
21500	Gas Domiciliario	106.198,83	92.456,51	13.742,32	87,06%
21600	Internet	7.270.093,32	7.182.917,26	87.176,06	98,80%
<b>TOTAL</b>		<b>23.714.345,26</b>	<b>23.020.090,32</b>	<b>694.254,94</b>	<b>97,07%</b>

Fuente: SIGEP

## 5.4.2.3. Grupo 20000 Servicios No Personales (Alquiler de Inmuebles)

Respecto a los alquileres de inmuebles que a Nivel Nacional el Órgano Judicial asume para la gestión 2022, se presupuestó un importe de Bs10.323.661,00.- (Diez Millones Trescientos Veintitrés Mil Seiscientos Sesenta y Un <sup>00</sup>/<sub>100</sub> bolivianos), de los cuales se ejecutaron al 31 de diciembre de 2022 Bs10.245.788,71.- (Diez Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Ochenta y Ocho <sup>71</sup>/<sub>100</sub> bolivianos), representando un 99,25% de ejecución destinados a cubrir alquileres de inmuebles en capitales de

departamento y en provincias.

**CUADRO N° 29**  
**GRUPO 2000 SERVICIOS NO PERSONALES**  
**(ALQUILER DE INMUEBLES)**

DESCRIPCIÓN	DISTRITO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
<b>ALQUILER DE INMUEBLES</b>	Distrito Chuquisaca	216.600,00	216.600,00	0,00	100,00%
	Distrito La Paz	2.860.377,00	2.852.450,10	7.926,90	99,72%
	Distrito Cochabamba	2.443.544,00	2.442.077,30	1.466,70	99,94%
	Distrito Oruro	384.120,00	384.120,00	0,00	100,00%
	Distrito Potosí	32.688,00	19.488,00	13.200,00	59,62%
	Distrito Tarija	940.392,00	940.346,65	45,35	100,00%
	Distrito Santa Cruz	2.237.100,00	2.181.866,66	55.233,34	97,53%
	Distrito Beni	1.108.040,00	1.108.040,00	0,00	100,00%
	Distrito Pando	100.800,00	100.800,00	0,00	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>10.323.661,00</b>	<b>10.245.788,71</b>	<b>77.872,29</b>	<b>99,25%</b>

Fuente: SIGEP

**5.4.2.4. Grupo 20000 Servicios No Personales (Mantenimiento de Inmuebles)**

De acuerdo a la ejecución presupuestaria reportada del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) se ha logrado ejecutar Bs19.719.138,04.- (Diecinueve Millones Setecientos Diecinueve Mil Ciento Treinta y Ocho <sup>04</sup>/<sub>100</sub> Bolivianos), en proyectos de mantenimiento de inmuebles recurrentes, preventivos y correctivos a nivel nacional. el monto invertido de estos mantenimientos de infraestructura se los puede desagregar de la siguiente forma:

**CUADRO N° 30**  
**GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES**  
**(MANTENIMIENTO DE INMUEBLES)**

DESCRIPCIÓN	ENTE O DISTRITO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
<b>MANTENIMIENTO DE INMUEBLES</b>	Dirección Administrativa y Financiera	11.888.021,17	9.802.943,74	2.085.077,43	82,46%
	Tribunal Supremo de Justicia	271.707,00	270.428,57	1.278,43	99,53%
	Consejo de la Magistratura	44.253,00	25.103,00	19.150,00	56,73%
	Tribunal Agroambiental	46.152,00	46.152,00	0,00	100,00%
	Distrito Chuquisaca	361.137,99	360.234,99	903,00	99,75%
	Distrito La Paz	2.201.771,00	2.201.713,28	57,72	100,00%
	Distrito Cochabamba	1.551.528,00	1.541.224,81	10.303,19	99,34%
	Distrito Oruro	612.427,50	610.588,37	1.839,13	99,70%
	Distrito Potosí	645.100,00	624.786,80	20.313,20	96,85%
	Distrito Tarija	706.700,00	704.225,81	2.474,19	99,65%
	Distrito Santa Cruz	837.881,26	820.427,13	17.454,13	97,92%
	Distrito Beni	199.555,38	199.493,88	61,50	99,97%
	Distrito Pando	2.521.875,65	2.511.815,66	10.059,99	99,60%
	<b>TOTAL</b>		<b>21.888.109,95</b>	<b>19.719.138,04</b>	<b>2.168.971,91</b>

Fuente: SIGEP

Cabe aclarar el presupuesto ejecutado por la Dirección Administrativa y Financiera tuvo como destino la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos a favor de los Tribunales Departamentales de Justicia y Entes Nacionales, que conforman el Órgano Judicial a nivel nacional

#### 5.4.2.5. Grupo 30000 Materiales y Suministros

##### 5.4.2.5.1. Pago de Refrigerio al Personal

#### (Decreto Supremo N° 2219, del 17 de diciembre del 2014)

La Dirección Administrativa y Financiera ejecutó al 31 de diciembre de 2022, Bs 28.021.808,00 (Veintiocho Millones Veintiún Mil Ochocientos Ocho <sup>00</sup>/<sub>100</sub> Bolivianos), destinado a garantizar el pago de Bs18.- (Dieciocho <sup>00</sup>/<sub>100</sub> Bolivianos), diarios por día laboral trabajado a todos los funcionarios del Órgano Judicial a Nivel Nacional.

##### 5.4.2.5.2. Compra de Papel

Tomando en cuenta al papel de escritorio como un material esencial para las actividades diarias del Órgano Judicial, la Dirección Administrativa y Financiera presupuesto Bs5.101.569,39 (Cinco Millones Ciento Un Mil Quinientos Sesenta y Nueve <sup>39</sup>/<sub>100</sub> Bolivianos), a nivel nacional, de los cuales, se ejecutaron Bs5.044.450,27.- (Cinco Millones Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta <sup>27</sup>/<sub>100</sub> bolivianos), representando un 98,88% de ejecución al 31 de diciembre de 2022, siendo uno de los artículos más adquiridos y consumidos el papel bond (paquetes de 500 hojas). A continuación, mostramos la distribución de este gasto a nivel de las distintas Áreas que componen el Órgano Judicial.

**CUADRO N° 31  
COMPRA DE PAPEL**

AREA	DESTINO	PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	DISTRIBUCION	%
JURISDICCION ORDINARIA	Juzgados Civiles	32100	Hojas Bond	15.323,00	79.434,00	67,86%
	Juzgados Mixtos	32100	Hojas Bond	9.150,00		
	Juzgados Penales	32100	Hojas Bond	25.963,00		
	Juzgados de Trabajo	32100	Hojas Bond	3.007,00		
	Juzgados de Familia	32100	Hojas Bond	7.506,00		
	Oficina Gestora de Procesos	32100	Hojas Bond	3.791,00		
	Otras Oficinas Jurisdiccionales	32101	Hojas Bond	14.694,00		
	Tribunal Supremo de Justicia	32100	Hojas Bond	3.743,00		
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	Consejo de la Magistratura	32100	Hojas Bond	10.481,00	10.481,00	8,95%
	Derechos Reales	32100	Hojas Bond	6.333,00	6.333,00	5,41%
TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	Tribunal Agroambiental	32100	Hojas Bond	3.577,00	3.577,00	3,06%
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Dirección Administrativa y Financiera	32100	Hojas Bond	13.489,00	13.489,00	11,52%
TOTAL					117.057,00	100,00%

Fuente: Sistema Pandora

## 5.4.2.5.3. Útiles de escritorio y oficina

Respecto a útiles de escritorio, la Dirección Administrativa y Financiera presupuestó Bs21.088.534,85.- (Veintiun Millones Ochenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Cuatro <sup>85</sup>/<sub>100</sub> Bolivianos), a nivel Nacional de los cuales se ejecutaron Bs20.955.637,53.- (Veinte Millones Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Treinta y Siete <sup>53</sup>/<sub>100</sub> bolivianos), representando un 99,37% de ejecución al 31 de diciembre del 2022. Con estos recursos, se destinó por ejemplo un 70% en la compra de toners y un 30% en los demás artículos diversos que engloba esta partida presupuestaria. A continuación, mostramos el destino de los Toners Adquiridos.

**CUADRO N° 32**  
**ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA**

AREA	DESTINO	PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	DISTRIBUCION	%
Jurisdicción Ordinaria	Juzgados Civiles	39500	Toners	1.960,00	11.138,00	69,01%
	Juzgados Mixtos	39500	Toners	1.213,00		
	Juzgados Penales	39500	Toners	3.806,00		
	Juzgados de Trabajo	39500	Toners	403,00		
	Juzgados de Familia	39500	Toners	1.066,00		
	Oficina Gestora de Procesos	39500	Toners	401,00		
	Otras Oficinas Jurisdiccionales	39500	Toners	2.289,00		
	Tribunal Supremo de Justicia	39500	Toners	347,00	347,00	2,15%
Consejo de la Magistratura	Consejo de la Magistratura	39500	Toners	1.482,00	1.482,00	9,18%
	Derechos Reales	39500	Toners	844,00	844,00	5,23%
Tribunal Agroambiental	Tribunal Agroambiental	39500	Toners	651,00	651,00	4,03%
Dirección Administrativa y Financiera	Dirección Administrativa y Financiera	39500	Toners	1.677,00	1.677,00	10,39%
<b>TOTAL</b>				<b>16.139,00</b>	<b>16.139,00</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Sistema Pandora

## 6.- Información del Plan Anual de Contrataciones PAC

### 6.1. Plan Anual de Contrataciones PAC Gestión 2022

La Sub Unidad de Contrataciones en coordinación con las Unidades Solicitantes de la Entidad, es decir: Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos, Unidad Nacional Administrativa, Unidad Nacional de Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, Unidad Nacional de Finanzas, Unidad Nacional de Auditoría Interna y Proyecto "COSUDE", ha ejecutado actividades y procedimientos administrativos para adquirir bienes, contratar obras, servicios generales y servicios de consultoría de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 33  
DETALLE DE NÚMERO DE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN POR MODALIDAD**

N°	MODALIDAD DE CONTRATACION	N° DE PROCESOS GESTION 2022
1	Compra Menor	50
2	ANPE ANPP	83
3	Licitación Publica	21
4	Excepción	8
5	Compras Directas	3
<b>TOTAL</b>		<b>165</b>

Fuente: Reportes SICOES

Como se puede verificar en el cuadro anterior se encuentra todas las compras y contrataciones que se realizó en la gestión, diferenciadas por modalidad de contratación haciendo un total de 165 procesos en general

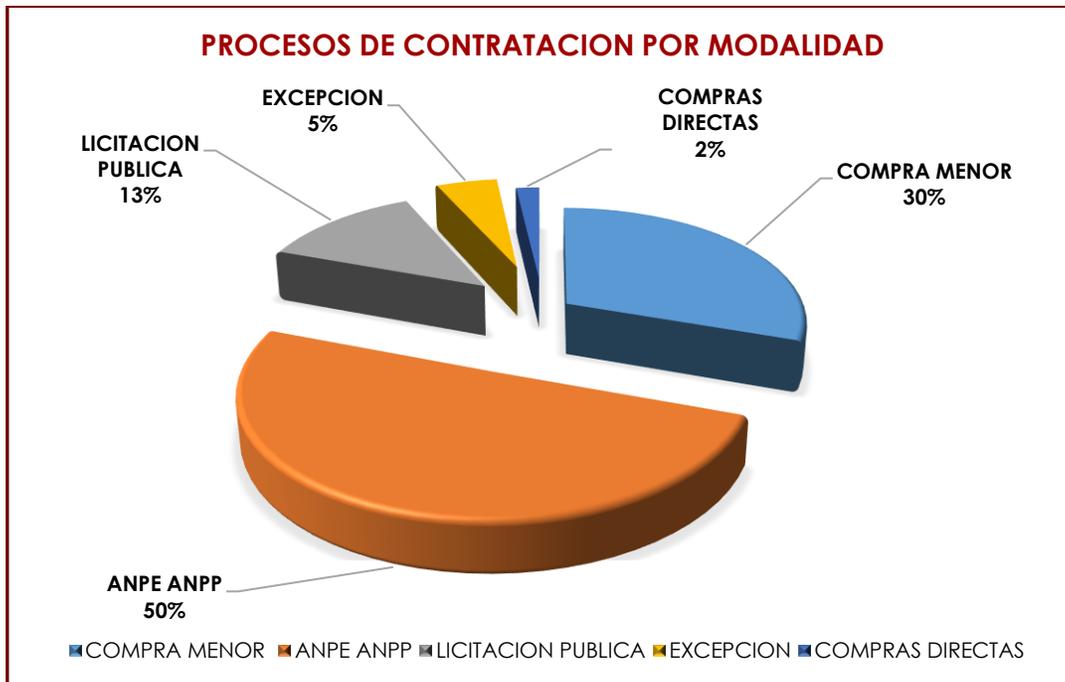
**CUADRO N° 34  
NÚMERO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN POR MODALIDAD  
TOMANDO EN CUENTA LO EJECUTADO**

N°	MODALIDAD DE CONTRATACION	MONTO REFERENCIAL EN BS	MONTO EJECUTADO EN BS	PORCENTAJE EJECUTADO
1	Compra Menor	1.575.361,15	472,822.46	30,01 %
2	ANPE ANPP	19.230.615,96	17,488,575.83	90,94 %
3	Licitación Publica	95.154.518,96	93,726,856.09	98,5 %
4	Excepción	29.149.037,59	29,119,317.89	99,9 %
5	Compras Directas	1.863.378,00	1,863,378.00	100 %
<b>TOTAL</b>		<b>145.397.550,51</b>	<b>142,670,950.27</b>	<b>98,12 %</b>

Fuente: SICOES

El presente cuadro refleja todas las compras realizadas en la gestión 2022, podemos identificar claramente lo programado en el Programa Anual de Contrataciones de la Dirección Administrativa del Órgano Judicial de Bs145.397.550,5 a lo ejecutado de Bs142,670,950.27; llegando a una ejecución de 98,12 %.

GRAFICO N° 9



Como se puede observar en el gráfico se tiene la mayoría de las compras se las realiza en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) con un 50 %, seguida de lo que es la modalidad de Compras Menores con un 30 % seguido de las demás modalidades como ser Licitación Pública con un 13 %; por excepción con un 5% y compras directas con un 3%.

De misma manera en la gestión se contrató consultorías de línea y por producto de acuerdo al siguiente cuadro.

**CUADRO N° 35  
CONSULTORIAS DE LINEA Y POR PRODUCTO**

N°	DETALLE	CANTIDAD TOTAL	MONTO TOTAL
1	Consultorías en Línea	26	1,534,187.85
2	Consultorías por Producto	3	219,087.76
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>	<b>1,753,275.61</b>

Fuente: SICOES

## 6.2. Imprenta Judicial

El Órgano Judicial mediante su Dirección Administrativa y Financiera vía Jefatura Nacional Administrativa dentro de esta Jefatura se tiene un brazo operativo que es la Imprenta Judicial, la cual es la encargada de imprimir valores.

## 6.2.1. Producción total general de la Imprenta Judicial en la Gestión 2022.

La producción de la gestión **2022** hasta la fecha alcanzó un global de **2'565.000** unidades producidas de los diferentes valorados.

**CUADRO N° 36****CUADRO DE LA PRODUCCIÓN TOTAL GENERAL DE LA GESTIÓN 2022**

DESCRIPCION	PRODUCCION TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN BOLIVIANOS
Formulario de Derechos Reales	232.000,00	8,00	1.856.000,00
Formulario Folio Real	1.819.000,00	10,00	18.190.000,00
Certificado de Depósito Judicial	7.000,00	10,00	70.000,00
Comprobantes de Caja	24.000,00	2,00	48.000,00
Comprobante de Restitución Depósito Judicial	11.000,00	0,00	0,00
Formulario Registro de Antecedentes Penales \$us 25	32.000,00	174,25	5.576.000,00
Formulario Registro de Antecedentes Penales	264.000,00	50,00	13.200.000,00
Formulario CENVI (Formulario de no violencia)	145.000,00	35,00	5.075.000,00
Formulario de Autorización de Viaje al Exterior	20.000,00	20,00	400.000,00
Orden Restitución Depósito Judicial	11.000,00	0,00	0,00
Tímbré Único para derechos Reales	148.500,00	10,00	1.485.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.713.500,00</b>		<b>45.900.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia Imprenta Judicial

## 7.- Información Sobre Proyectos de Inversión Pública y Beneficiarios Directos e Indirectos

### 7.1. Proyectos de Inversión Pública

El Órgano Judicial conto con un presupuesto Bs47.638.925.- (Cuarenta y siete millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos veinticinco 00/100 Bolivianos) para la gestión 2022, asignados a cada proyecto de inversión pública como se muestra en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 37**  
**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA INICIAL APROBADO GESTIÓN 2022**  
**ÓRGANO JUDICIAL**

DISTRITO	N°	SISIN	NOMBRE	MONTO
CHUQUISACA	1	660-00063-00000	Const. Casa de Justicia Poroma	3.125.169,00
				187.510,00
SANTA CRUZ	2	660-00085-00000	Const. Edificio Judicial Camiri	4.245.283
				254.717
LA PAZ	3	0660-00107-00000	Const. Edificio Anexo B Tribunal Departamental de Justicia La Paz	2.117.333,00
				131.940,00
BENI	4	0660-00114-00000	Const. Edificio de Justicia Guayaramerin	3.773.585
				226.415
COCHABAMBA	5	0660-00119-00000	Const. Edificio de Justicia Quillacollo	7.009.346,00
				490.654,00
COCHABAMBA	6	0660-00130-00000	Ampl. del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba	3.773.585,00
				226.415,00
SANTA CRUZ	7	0660-00131-00000	Refac. Y Ampliación Casa de Justicia de Montero	3.773.585,00
				226.415,00
TARIJA	8	0660-00134-00000	Mej. del Sistema Eléctrico para el T.D.J. de Tarija	120.000,00
				7.987,00
POTOSÍ	9	0660-00136-00000	Implem. Nuevo Sist. Eléctrico y Red de voz y datos para el Edif. Principal T.D.J. Potosí	600.240,00
				41.925,00
CHUQUISACA	10	0660-00140-00000	Const. de la Ciudadela Judicial Sucre	134.790,00
COCHABAMBA	11	0660-00141-00000	Refac. Y Ampl. Edif. Antiguo del T.D.J. Cochabamba	853.744,00
				51.225,00
SANTA CRUZ	12	0660-00147-00000	Const. Casa de Justicia San Julián	3.773.585,00
				226.415,00
LA PAZ	13	0660-00151-00000	Const. Casa de Justicia Achacachi	2.830.189,00
				169.811,00
CHUQUISACA	14	0660-00152-00000	Const. Edificio Escuela de Jueces (Sucre)	246.500,00
PANDO	15	0660-00153-00000	Const. Conclusión 4° - 5° Piso y Ampl. del T.D.J. Pando	6.334.708,00
				380.082,00
ORURO	16	0660-00154-00000	Const. Edificio II Tribunal Departamental de Justicia de Oruro	250.000,00
SANTA CRUZ	17	0660-00155-00000	Const. Nuevo Edificio del T.D.J. de Santa Cruz	900.000,00
SANTA CRUZ	18	0660-00156-00000	Const. Nueva Casa de Justicia Montero	242.700,00
ORURO	19	0660-00157-00000	Const. Muro Perimetral Predio Quintana y Ayacucho del O.J. Oruro	763.072,00
POTOSÍ	20	0660-00118-00000	Const. Edificio de Justicia Uyuni	150.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>47.638.925,00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del SISIN Web

Existieron proyectos que se lograron ejecutar más de lo programado en la gestión 2022, como así también, la existencia urgente de requerimientos de infraestructura judicial. Los ejecutivos de la DAF-Órgano Judicial, han logrado asignar recursos adicionales a Inversión Pública, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 38**  
**PRESUPUESTO ADICIONAL GESTIÓN 2022**  
**ÓRGANO JUDICIAL**

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ADICIONAL	PRESUPUESTO TOTAL GESTION 2022	PORCENTAJE INCREMENTO
<b>47.638.925,00</b>	21.587.239,00	<b>69.226.164,00</b>	<b>45%</b>

Fuente: Elaboración Propia

El incremento al presupuesto de Inversión Pública inicial realizado en la gestión 2022 alcanza al 45%. En el siguiente cuadro muestra la asignación de recursos a cada proyecto, como sigue:

**CUADRO N° 39**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO JUDICIAL**  
**AL 31/12/2022**

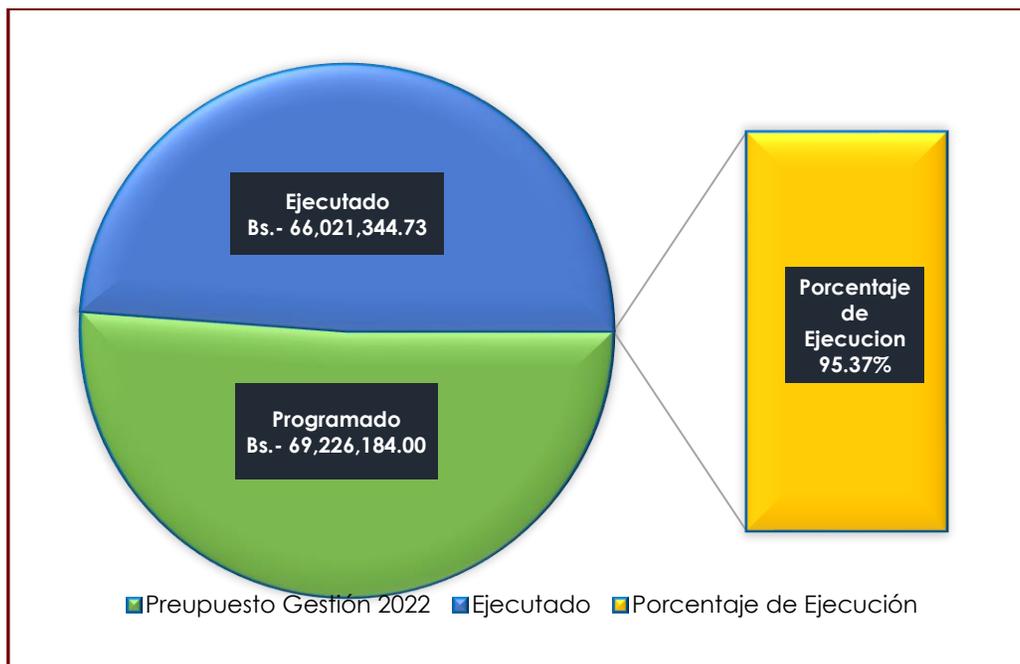
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% EJECUCIÓN
<b>1</b>	CONST. EDIFICIO ANEXO B TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ	2.249.273,00	4.012.022,00	1.482.021,31	36,94%
<b>2</b>	CONST. EDIFICIO DE JUSTICIA UYUNI	150.000,00	0,00	0,00	0,00%
<b>3</b>	CONST. EDIFICIO DE JUSTICIA QUILLACOLLO	7.500.000,00	13.858.327,00	13.789.451,61	99,50%
<b>4</b>	AMPL. DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA	4.000.000,00	5.261.807,00	4.969.224,20	94,44%
<b>5</b>	MEJ. DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL T.D.J. DE TARIJA	127.987,00	180.070,00	180.069,15	100,00%
<b>6</b>	IMPLEM. NUEVO SIST. ELECTRICO Y RED DE VOZ Y DATOS PARA EL EDIF. PRINCIPAL T.D.J. POTOSI	642.185,00	1.304.747,00	1.296.766,89	99,39%
<b>7</b>	REFAC. Y AMPL. EDIF. ANTIGUO DEL T.D.J. COCHABAMBA	904.969,00	1.117.912,00	1.115.917,17	99,82%
<b>8</b>	CONST. CONCLUSION 4° - 5° PISO Y AMPL. DEL TDJ PANDO	6.714.790,00	12.326.869,00	12.324.335,72	99,98%
<b>9</b>	CONST. NUEVO EDIFICIO DEL TDJ DE SANTA CRUZ	900.000,00	427.210,00	405.395,00	94,89%
<b>10</b>	CONST. MURO PERIMETRAL PREDIO QUINTANA Y AYACUCHO DEL OJ ORURO	763.072,00	803.173,00	803.172,03	100,00%
<b>11</b>	AMPL. EDIFICIO T.D.J. CON CONECTORES VERTICALES TARIJA		1.895.307,00	1.884.195,97	99,41%
<b>12</b>	CONST. EDIFICIO DE JUSTICIA GUAYARAMERIN	4.000.000,00	3.126.198,00	3.125.231,19	99,97%
<b>13</b>	REFAC. Y AMPLIACION CASA DE JUSTICIA DE MONTERO	4.000.000,00	3.274.297,00	3.269.101,05	99,84%
<b>14</b>	CONST. CASA DE JUSTICIA SAN LORENZO		2.697.997,00	2.693.118,72	99,82%
<b>15</b>	CONST. CASA DE JUSTICIA ARANI		1.629.875,00	1.617.736,86	99,26%

16	CONST. CASA DE JUSTICIA SAN JULIAN	4.000.000,00	3.909.599,00	3.848.451,44	98,44%
17	CONST. CASA DE JUSTICIA COTOCA		2.862.720,00	2.847.947,74	99,48%
18	CONST. CASA DE JUSTICIA ACHACACHI	3.000.000,00	2.358.095,00	2.347.509,46	99,55%
19	CONST. DEPOSITO ARCHIVO DERECHOS REALES TIQUIPAYA-COCHABAMBA		206.066,00	203.161,22	98,59%
20	CONST. CASA DE JUSTICIA POROMA	3.312.679,00	2.331.291,00	2.272.179,52	97,46%
21	CONST. EDIFICIO DE JUSTICIA MONTEAGUDO		4.439.127,00	4.430.000,00	99,79%
22	CONST. EDIFICIO DE JUSTICIA TARIJA		116.906,00	116.000,00	99,23%
23	CONST. CASA DE JUSTICIA EL SENA		1.003.174,00	935.772,99	93,28%
24	CONST. MURO PERIMETRAL CASA DE JUSTICIA CHIMORE		46.000,00	45.985,49	99,97%
25	AMPL. CASA DE JUSTICIA AIQUILE		37.395,00	18.600,00	49,74%
<b>TOTAL</b>		<b>47.638.925,00</b>	<b>69.226.184,00</b>	<b>66.021.344,73</b>	<b>95,37%</b>

Fuente: Elaboración Propia, con datos del SISIN Web y SIGEP 2022.

Como se puede observar en el cuadro de inversión pública con la adición al presupuesto inicial alcanzó en la gestión 2022 de Bs69.226.184.- (Sesenta y nueve millones doscientos veintiséis mil cientos ochenta y cuatro 00/100 bolivianos), de los cuales se ha ejecutado Bs68.550.524,94.- (Sesenta y ocho millones quinientos cincuenta mil quinientos veinticuatro con 94/100 bolivianos), logrando así, una ejecución financiera 95,37%, como se puede observar en el siguiente gráfico:

#### GRÁFICO N° 10 RELACIÓN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO, EJECUTADO Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GESTIÓN 2022



## 7.1.1. Beneficiarios Directos e Indirectos

El Órgano Judicial a través de la Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos contribuye a la reactivación económica, como así también, en poder brindar comodidad tanto a funcionarios como a litigantes de cada distrito judicial, con la construcción de infraestructura que esté acorde a las exigencias del trabajo judicial y el uso de tecnologías, que permiten proporcionar a la población una justicia pronta y oportuna, en el siguiente cuadro se pudo estimar a los beneficiarios directos e indirectos que generan los proyectos que se ejecutan en el Órgano Judicial.

**CUADRO N° 40**  
**CUANTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE GENERAN LOS**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA GESTIÓN 2022**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
1	Const. Edificio Anexo B Tribunal Departamental de Justicia La Paz	269.409	956.732
2	Const. Edificio de Justicia Quillacollo	96.772	185.142
3	Mej. del Sistema Eléctrico para el T.D.J. de Tarija	89.656	272.692
4	Implem. Nuevo Sist. Eléctrico y Red de voz y datos para el Edif. Principal T.D.J. Potosí	82.243	269.180
5	Const. Conclusión 4° - 5° piso y Ampl. del T.D.J. Pando	50.780	90.277
6	Const. Muro Perimetral Predio Quintana y Ayacucho del O.J. Oruro	87.250	351.802
7	Ampl. Edificio T.D.J. con conectores verticales Tarija	89.656	272.692
8	Const. Edificio de Justicia Guayaramerin	25.730	51.188
9	Refac. y Ampliación Casa de Justicia de Montero	103.123	147.078
10	Const. Casa de Justicia San Lorenzo	5.748	25.904
11	Const. Casa de Justicia Arani	5.135	9.294
12	Const. Casa de Justicia San Julián	15.668	55.136
13	Const. Casa de Justicia Achacachi	18.924	35.964
14	Const. Casa de Justicia Poroma	940	15.777
<b>TOTALES</b>		<b>941.034</b>	<b>2.738.858</b>

Fuente: Elaboración Propia, con datos de fiscales de obra UNIP\_2022

Los catorce (14) proyectos que están en ejecución, tiene previsto beneficiar directamente alrededor de 941.034 personas que son generalmente funcionarios de órgano Judicial, de igual manera los beneficiarios indirectos alcanzan a 2.738.858 personas que comprenden litigantes y población en general de cada distrito judicial donde se intervienen con la construcción de infraestructura judicial.

### 7.1.2. Cantidad de Ambientes Principales estimado en cada proyecto de Infraestructura Judicial

De los catorce (14) proyectos descritos en el cuadro N° 4 existen diez que son netamente de infraestructura judicial que permite cuantificar el número de juzgados, Salas de Audiencia y/o Conciliación Judicial, Auditorio y Archivos, en el siguiente cuadro se puede observar la relación de metros cuadrados previsto a construir, en cada uno de los proyectos:

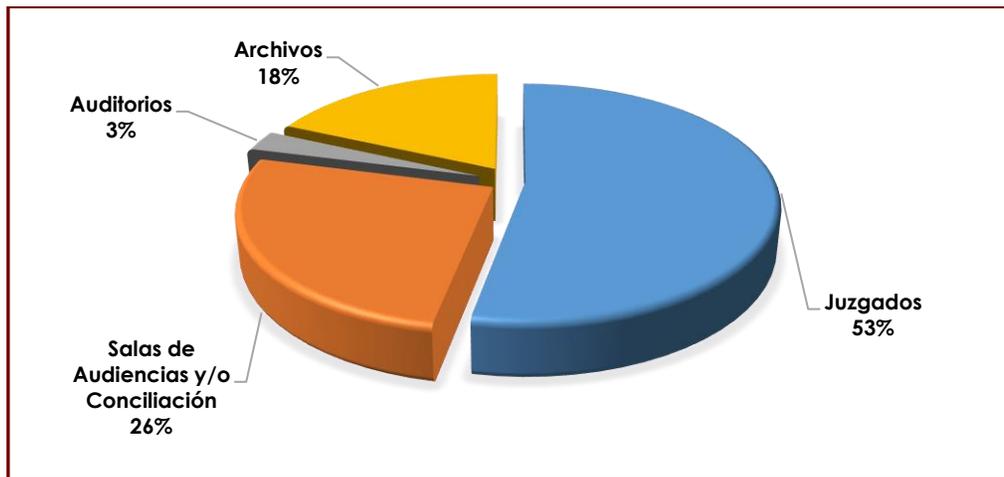
**CUADRO N° 41  
CUANTIFICACIÓN DE JUZGADOS, SALAS, ARCHIVOS Y SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR EN  
CADA PROYECTO GESTIÓN 2022**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN/CANTIDAD				
		JUZGADOS	SALAS DE AUDIENCIAS Y/O CONCILIACIÓN	AUDITORIOS	ARCHIVOS	SUPERFICIE TOTAL M2
1	Const. Edificio Anexo B Tribunal Departamental de Justicia La Paz	29	22	1	2	6.767,80
2	Const. Edificio de Justicia Quillacollo	20	11	1	2	8.874,57
3	Const. Conclusión 4° - 5° Piso y Ampl. del T.D.J. Pando	15	2	1	3	3.580,15
4	Const. Edificio de Justicia Guayaramerín	9	2	0	10	3.678,64
5	Refac. y Ampliación Casa de Justicia de Montero	9	1	1	8	2.585,70
6	Const. Casa de Justicia San Lorenzo	2	1	0	3	1.453,99
7	Const. Casa de Justicia Arani	3	1	0	1	893,46
8	Const. Casa de Justicia San Julián	1	4	0	2	2.728,63
9	Const. Casa de Justicia Achacachi	6	2	0	1	1.658,51
10	Const. Casa de Justicia Poroma	2	1	1	1	571,17
<b>TOTAL</b>		<b>96</b>	<b>47</b>	<b>5</b>	<b>33</b>	<b>29.113,98</b>

Fuente: Elaboración Propia, con datos de fiscales de obra UNIP\_2022

Entre los diez (10) proyectos descritos en el cuadro anterior, se prevé un total de 29.113,98 metros cuadrados de construcción, entre las principales áreas que se han cuantificado, en el gráfico N° 11 se puede observar esta relación en cada proyecto.

**GRÁFICO N° 11**  
**RELACIÓN DE PRINCIPALES AMBIENTES PREVISTOS EN CADA PROYECTO JUDICIAL**  
**GESTIÓN 2022**



Los 96 juzgados representan al 53% en áreas construidas, los 47 que son Salas de Audiencia y/o Conciliación Judicial representan el 26%, en tanto que el ambiente para Archivo representa el 18% y el restante 3% representa a los Auditorios que generalmente se da en la construcción de edificios judiciales.

Sin embargo, es necesario poder aclarar que las infraestructuras judiciales componen otras áreas como ser, áreas comunes, plataforma, pasillos parqueo, y otros que forman parte de toda la infraestructura.

### 7.1.3. Proyectos de Inversión Pública Concluidos y de Continuidad Gestión 2022

En la gestión 2022 la DAF-Órgano Judicial a través de la Unidad Nacional de Proyectos de Inversión Pública, se ha logrado cerrar con actas de recepción definitiva, con cuatro (4) proyectos de inversión pública, como se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 42**  
**PROYECTOS CONCLUIDOS**  
**AL 31/12/2022**

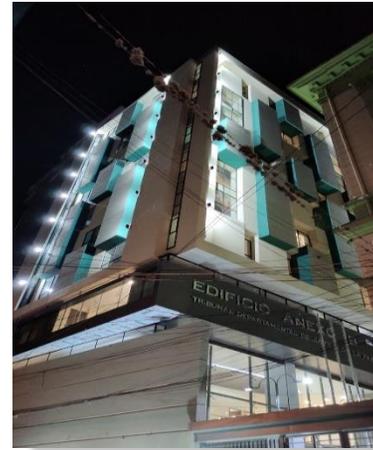
N°	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Const. Edificio Anexo B Tribunal Departamental de Justicia La Paz
2	Mej. del Sistema Eléctrico para el T.D.J. de Tarija
3	Implem. Nuevo Sist. Eléctrico y Red de Voz y Datos para el Edif. Principal T.D.J. Potosí
4	Const. Muro Perimetral Predio Quintana y Ayacucho del OJ Oruro

Fuente: Elaboración Propia, con datos de fiscales de obra UNIP\_2022

A continuación, se muestra fotografías de los proyectos que concluyeron en la gestión 2022.

### CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ANEXO B TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	34.458.295,31
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	38.362.222,76
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	35.312.164,26
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	92,05%
% AVANCE FÍSICO	100,00%
ESTADO ACTUAL	CON ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA



### MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL T.D.J. DE TARIJA

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	3.070.724,54
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	3.333.702,83
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	3.333.702,83
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	100,00%
% AVANCE FÍSICO	100,00%
ESTADO ACTUAL	CON ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA



### IMPLEMENTACIÓN NUEVO SISTEMA ELÉCTRICO Y RED DE VOZ Y DATOS PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL T.D.J. POTOSÍ

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	1.602.433,62
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	1.602.433,62
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	1.594.453,61
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	99,50%
% AVANCE FÍSICO	100,00%
ESTADO ACTUAL	CON ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA



**CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL PREDIO QUINTANA Y AYACUCHO DEL OJ ORURO**

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	897.297,90
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	982.631,61
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	982.631,61
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	100,00%
% AVANCE FÍSICO	100,00%
ESTADO ACTUAL	CON ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA



**CUADRO N° 43  
PROYECTOS DE CONTINUIDAD  
AL 31/12/2022**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA
1	Const. Edificio de Justicia Quillacollo	77,00%
2	Const. Conclusión 4° - 5° Piso y Ampliación del T.D.J. Pando	31,00%
3	Ampliación Edificio T.D.J. con conectores verticales Tarija	93,00%
4	Const. Edificio de Justicia Guayaramerin	14,00%
5	Refacción y Ampliación Casa de Justicia de Montero	12,00%
6	Const. Casa de Justicia San Lorenzo	12,00%
7	Const. Casa de Justicia Arani	43,00%
8	Const. Casa de Justicia San Julián	38,00%
9	Const. Casa de Justicia Achacachi	32,00%
10	Const. Casa de Justicia Poroma	68,00%

Fuente: Elaboración Propia, con datos de fiscales de obra UNIP\_2022

En el cuadro N° 7 se muestran los 10 (diez) proyectos de continuidad con sus respectivas ejecuciones.

**CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICIA QUILLACOLLO**

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	41.884.138,41
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	44.163.851,01
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	33.863.488,14
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	76,68%
% AVANCE FÍSICO	77,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN



**CONSTRUCCIÓN CONCLUSIÓN 4° - 5° PISO Y AMPL. DEL TDJ PANDO**

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	28.483.258,69
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	28.483.258,69
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	8.564.324,98
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	30,07%
% AVANCE FÍSICO	31,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

**AMPLIACIÓN EDIFICIO T.D.J. CON CONECTORES VERTICALES TARIJA**

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	1.936.907,88
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	2.035.531,26
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	1.881.299,19
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	92,42%
% AVANCE FÍSICO	93,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

**CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICIA GUAYARAMERIN**

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	24.386.313,10
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	26.215.221,77
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	3.529.858,49
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	13,46%
% AVANCE FÍSICO	14,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN



## REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN CASA DE JUSTICIA DE MONTERO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	11.144.010,22
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	11.144.010,22
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	1.247.720,73
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	11,20%
% AVANCE FÍSICO	12,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN



## CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA SAN LORENZO



DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	9.342.280,28
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	9.342.280,28
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	999.088,42
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	10,69%
% AVANCE FÍSICO	12,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

## CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA ARANI



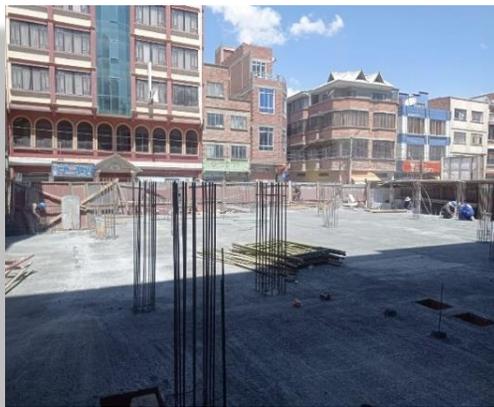
DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	4.592.619,35
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	4.592.619,35
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	1.965.420,22
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	42,80%
% AVANCE FÍSICO	43,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

### CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA SAN JULIÁN



DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	18.189.605,09
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	13.732.593,65
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	5.051.703,64
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	36,79%
% AVANCE FÍSICO	38,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

### CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA ACHACACHI



DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	8.522.344,06
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	9.045.263,21
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	2.827.364,82
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	31,26%
% AVANCE FÍSICO	32,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

### CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA POROMA

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
COSTO INICIAL (Bs.)	4.171.038,79
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	4.171.038,79
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA (Bs.)	2.759.869,02
% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	66,17%
% AVANCE FÍSICO	68,00%
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN



## 7.2. Proyectos de Preinversión

En la gestión 2022 la Unidad Nacional de Proyectos de Inversión Pública ha programado ejecutar cinco (5) Estudios a Diseño final de Preinversión (EDTP), como se muestra en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 44  
PROYECTOS DE PREINVERSIÓN ELABORADOS Y EN ELABORACIÓN  
GESTIÓN 2022**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE (2022)	EJECUCIÓN FINANCIERA	SALDO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA
1	Const. Edificio de Justicia Uyuni	0,00	0,00	0,00	0,00%	25,00%
2	Ampliación del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba	169.500,00	169.500,00	0,00	100,00%	100,00%
3	Const. Nuevo Edificio del T.D.J. de Santa Cruz	427.210,00	405.395,00	21.815,00	94,89%	35,00%
4	Const. Edificio de Justicia Tarija	116.906,00	116.000,00	906,00	99,23%	0,00%
5	Ampliación Casa de Justicia Aiquile	37.395,00	18.600,00	18.795,00	49,74%	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>751.011,00</b>	<b>709.495,00</b>	<b>41.516,00</b>		

Fuente: Elaboración Propia, con datos del SISIN Web y SIGEP 2022

## 7.3. Proyectos de Mantenimiento y Reparación a cargo de la DAF

Los proyectos programados en la partida 24110 Mantenimiento y Reparación de edificios para la gestión 2022 se detallan en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 45  
PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GESTIÓN 2022**

CANTIDAD DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADOS ELABORAR	CANTIDAD DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO ELABORADOS	PRESUPUESTO VIGENTE	% FINANCIERO	% FISICO
<b>34</b>	34	11,873,021.17	72.31	77.60

Fuente: Elaboración Propia, con datos del SISIN Web y SIGEP 2022

Todos los proyectos programados en la gestión 2022 fueron elaborados, la diferencia tanto física como financiera se debe a que algunos proyectos pasan tanto físicos como financiera a la gestión 2023 por su tiempo de ejecución, como así también algunos proyectos se firmaron contrato en diciembre 2022 pasando también a ser proyectos de continuidad en la gestión 2023.

## 7.3.1. Proyectos de Mantenimiento y Reparación en la Gestión 2022.

**CUADRO N° 46**  
**DETALLE DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GESTIÓN 2022**

N°	DISTRITO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO PROGRAMADO P/PROYECTO	EJECUCIÓN FINANCIERA 2022	SALDO	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA	ESTADO
<b>PROYECTOS DE CONTINUIDAD</b>								
1	COCHABAMBA	Mejoramiento Sistema Eléctrico Domiciliario Tribunal Departamental de Justicia - Cochabamba.	2.329.607,55	2.232.376,28	95.231,27	95,83	100%	EJECUTADO
2		Supervisión Mejoramiento Sistema Eléctrico Domiciliario Tribunal Departamental de Justicia de Cbba.	165.007,59	165.007,59	8.992,41	94,83	100%	EJECUTADO
3		Mantenimiento de oficinas edificio Pinto Palace Tribunal Departamental de Justicia Cochabamba	410.325,71	410.325,71	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
<b>TOTAL</b>			<b>2.904.940,85</b>	<b>2.809.709,58</b>	<b>104.223,68</b>			
4	SANTA CRUZ	Mantenimiento Casa de Justicia de San José de Chiquitos	572.816,20	572.816,20	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
5		Mantenimiento Casa de Justicia de Concepción	584.391,18	584.391,18	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
6		Mantenimiento Casa de Justicia de Buena Vista	324.277,67	324.277,67	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
7		Mantenimiento y Refacción de los Baños de Acceso al Público del Edificio Central Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz	1.463.964,55	810.777,10	717.804,79	66,78	58,47%	EN EJECUCIÓN
8		Mantenimiento Casa de Justicia de Samaipata	127.793,82	127.793,82	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
<b>TOTAL</b>			<b>3.073.243,42</b>	<b>2.420.055,97</b>	<b>717.804,79</b>			
9	CHUQUISACA	Mejoramiento y Adecuación Eléctrica de Circuitos de Iluminación de Juzgados, Oficinas y Pasillos del Edificio Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca"	240.037,12	240.037,12	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
10		Mantenimiento de Oficinas y Pintura Exterior Consejo Magistratura -Chuquisaca	505.455,51	505.455,51	505.455,51	30%	90%	EN EJECUCIÓN
11		Mantenimiento General Edificio Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial Nacional - Chuquisaca	125.267,00	125.267,00	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
12		Reparación y Refuerzo de la Estructura de Cubierta y Cambio de las Placas de la Ex Oficinas Dirección DAF	31.151,03	31.151,03	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
13		Mantenimiento Refuerzo y Reparación de la Cubierta para el Deposito del Consejo de Magistratura - Chuquisaca	36.320,72	36.320,72	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
14		Mantenimiento de Cubiertas del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca	484.254,14	484.254,14	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
15		Mejoramiento del Sistema de Desagüe y Re funcionalización de Ambientes Imprenta Judicial	78.979,75	78.979,75	0,00	100,00	100%	EJECUTADO

16		Mantenimiento del Grupo Eléctrico DAF Nacional - Chuquisaca	6.700,00	6.700,00	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
17		Mejoramiento Sistema de Desagüe pluvial y caseta de seguridad en archivo del Tribunal Supremo de Justicia	61.729,16	61.729,16	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
18		Mantenimiento Predio A, Ex Estación Aniceto Arce, Edificio de Piedra - Chuquisaca	188.987,64	188.987,64	188.987,64	60%	60%	EN EJECUCIÓN
19		Mantenimiento del Portón, Instalación de Mezanine y Habilitación de Depósito para la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial - Chuquisaca	29.980,30	29.980,30	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
20		Mejoramiento del Sistema Eléctrico en Archivos del Tribunal Supremo de Justicia - Chuquisaca	193.325,75	38.665,15	154.660,60	0,00	0%	EN EJECUCIÓN
21		Mantenimiento de Campos Deportivo Órgano Judicial	51.615,75	51.615,75	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
22		Mantenimiento Garaje del Órgano Judicial	395.414,04	79.082,80	0,00	0,00	0%	EN EJECUCIÓN
23		Mantenimiento de la Fachada Principal, letras y escudo metálico de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial	19.279,64	19.279,64	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
24		Mantenimiento del Acceso Vehicular Imprenta Judicial	195.279,64	39.055,92	0,00	0,00	0%	EN EJECUCIÓN
25		Consultoría por Producto Relevamiento, Diagnóstico y Actualización de Planos Eléctricos para el Tribunal Supremo de Justicia.	35.000,00	35.000,00	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
		<b>TOTAL</b>	<b>2.678.777,19</b>	<b>2.051.561,63</b>	<b>849.103,75</b>			
26	<b>BENI</b>	Mantenimiento y Refacción Casa de Justicia de Riberalta (Cubierta)- Beni	389.057,26	389.057,26	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
27		Mantenimiento y Refacción Casa de Justicia de San Borja	401.406,92	401.403,92	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
28		Mantenimiento y Refacción Casa de Justicia de San Ignacio de Moxos	199.240,00	199.240,00	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
29		Mantenimiento y Refacción Casa de Justicia de Guayamerín	360.446,12	360.446,12	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
		<b>TOTAL</b>	<b>1.350.150,30</b>	<b>1.350.147,30</b>	<b>0,00</b>			
30	<b>TARIJA</b>	Mantenimiento Casa de Justicia de Entre Ríos" - Tarija"	530.621,63	530.621,63	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
31		Diagnóstico Hidráulico y Estructural para una propuesta de solución técnica para un Sistema de Drenaje en el Nivel Sótano del Edificio Judicial de Bermejo - Tarija	165.759,28	0,00	0,00	0,00	30%	EN EJECUCIÓN
		<b>TOTAL</b>	<b>696.380,91</b>	<b>530.621,63</b>	<b>0,00</b>			
32	<b>POTOSÍ</b>	Mantenimiento Cubiertas Edificio Consejo de la Magistratura (primera Casa de Moneda)	448.396,83	448.396,83	0,00	100,00	100%	EJECUTADO
		<b>TOTAL</b>	<b>448.396,83</b>	<b>448.396,83</b>	<b>0,00</b>			
33	<b>LA PAZ</b>	Mantenimiento y Refacción Fachada y Primer piso de la Casa de Justicia de Pucarani - La Paz	176.421,70	35.457,33	140.964,37	0,00	0%	FIRMA DE CONTRATO
34		Mantenimiento Fachada Palacio de Justicia - La Paz	544.709,97	141.994,00	272.980,31	0,00	0%	FIRMA DE CONTRATO
		<b>TOTAL</b>	<b>1.169.528,50</b>	<b>625.848,16</b>	<b>413.944,68</b>			
<b>TOTAL</b>			<b>11.873.021,17</b>	<b>9.787.944,27</b>	<b>2.085.076,90</b>	<b>82,44</b>	<b>77,60</b>	

Fuente: Elaboración Propia

En el cuadro se detalla los proyectos a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera desde la Nacional.

Los saldos correspondientes a la gestión 2022, son proyectos con plazos de ejecución que pasa a la próxima gestión o en otros casos que iniciaron su proceso administrativo en los meses de noviembre llegando únicamente a la firma de contrato o pago de anticipo.

### 7.3.1.1. Principales Proyectos de Mantenimiento y Reparación en la Gestión 2022.

#### CASA DE JUSTICIA DE RIBERALTA

PROYECTOS DE MANTENIMIENTO					
DESCRIPCION	DISTRITO	PRESUPUESTO PROGRAMADO (Bs.)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs.)	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	% DE EJECUCIÓN FISICA
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INMUEBLES PARTIDA 24110	<b>BENI</b>				
	MANTENIMIENTO Y REFACCION CASA DE JUSTICIA DE RIBERALTA (CUBIERTA) - BENI	413.185,01	413.185,01	100 %	100 %

**ANTES**



**Canaletas en mal estado**

**DESPUÉS**



**Se realizó mantenimiento de toda la cubierta, canaletas y bajantes**

Se cumplió con el objetivo del proyecto, realizar el mantenimiento de la cubierta, salón de audiencias y fachada principal de la Casa de Justicia de Riberalta.

## CASA DE JUSTICIA DE SAN BORJA

PROYECTOS DE MANTENIMIENTO					
DESCRIPCION	DISTRITO	PRESUPUESTO PROGRAMADO (Bs.)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs.)	% DE EJECUCION FINANCIERA	% DE EJECUCION FISICA
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INMUEBLES PARTIDA 24110	<b>BENI</b>				
	MANTENIMIENTO Y REFACCION CASA DE JUSTICIA DE SAN BORJA	424.007,95	401.403,92	100 %	100 %

ANTES



Fachada deteriorada por la humedad

DESPUÉS



Mantenimiento a la fachada principal

Se cumplió con el objetivo del proyecto, realizar el mantenimiento de la cubierta, de todas las oficinas al interior y fachada principal de la Casa de Justicia de San Borja.

## CASA DE JUSTICIA DE ENTRE RIOS

PROYECTOS DE MANTENIMIENTO					
DESCRIPCION	DISTRITO	PRESUPUESTO PROGRAMADO (Bs.)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs.)	% DE EJECUCION FINANCIERA	% DE EJECUCION FISICA
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INMUEBLES PARTIDA 24110	<b>TARIJA</b>				
	MANTENIMIENTO CASA DE JUSTICIA DE ENTRE RIOS - TARIJA	723.275,70	723.275,70	100 %	100 %

**ANTES**



Talud en socavación provocando riesgo en el voladizo de la infraestructura

**DESPUÉS**



Talud en socavación provocando riesgo en el voladizo de la infraestructura

Se cumplió con el objetivo del proyecto, realizar el mantenimiento a la Casa de Justicia de Entre Ríos – Tarija, con la construcción de un muro de contención para evitar el deslizamiento del terreno y brindar mayor seguridad a la construcción.

**TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA**

PROYECTOS DE MANTENIMIENTO					
DESCRIPCION	DISTRITO	MONTO EJECUTADO (Bs.)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs.)	% DE EJECUCION FINANCIERA	% DE EJECUCION FISICA
<b>CHUQUISACA</b>					
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INMUEBLES PARTIDA 24110	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA	508.441,21	484.254,14	100 %	100 %

**ANTES**



Cubierta de policarbonato deteriorada por el desgaste del sol y lluvia.

**DESPUÉS**



Se realizó el cambio de policarbonato a cubierta de calamina para mayor durabilidad en el tiempo.

Se cumplió con el objetivo del proyecto, realizar el mantenimiento a las cubiertas del Edificio Consejo de la Magistratura (Primera Casa de la Moneda de Potosí).

### MANTENIMIENTO CUBIERTAS EDIFICIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA (PRIMERA CASA DE LA MONEDA)

PROYECTOS DE MANTENIMIENTO					
DESCRIPCION	DISTRITO	MONTO EJECUTADO (Bs.)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs.)	% DE EJECUCION FINANCIERA	% DE EJECUCION FISICA
MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INMUEBLES PARTIDA 24110	<b>POTOSI</b>				
	MANTENIMIENTO CUBIERTAS EDIFICIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA (PRIMERA CASA DE MONEDA)	488.396,83	488.396,83	100 %	100 %

**ANTES**



Estructura de madera detriorada

**DESPUÉS**



El mantenimiento de las cubiertas fue coordinado con los encargados de Patrimonio.

## 8.- Seguimiento a Auditorias

La Unidad de Auditoría Interna es una unidad especializada en la cual se elaboran procedimientos de **control interno posterior**, a objeto de evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración e información gerencial y de los instrumentos de control interno incorporados en ellos, examina los registros y estados financieros para determinar su pertinencia y confiabilidad, y analizar los resultados y eficiencia de las operaciones realizadas.

El alcance del trabajo de auditoría interna comprende el examen y evaluación de la adecuación y efectividad del Sistema de Control Interno, y la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los distintos servidores públicos del Órgano Judicial, considerando estos antecedentes los auditores cumplieron con las siguientes actividades:

- ✓ Se evaluó el grado de cumplimiento y eficacia de los Sistemas de Administración y de los instrumentos de control incorporados a ellos, para coadyuvar al logro de

los objetivos del Órgano Judicial y a la protección de sus recursos contra irregularidades, errores y actos ilícitos.

- ✓ Se aplicaron procedimientos para la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al Órgano Judicial y relacionadas con el objeto del examen, informando los actos ilegales detectados.
- ✓ Se determinó el grado de confiabilidad de la información financiera, incluyendo la oportunidad de la misma.
- ✓ Se informaron los hallazgos, conclusiones y recomendaciones detectadas en la ejecución de las auditorías para fortalecer los Sistemas de Administración y Control existentes, procurando la eficiencia operativa del Órgano Judicial.
- ✓ Se realizó el seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas por auditoría interna para determinar el grado de cumplimiento de las mismas y evaluar las acciones correctivas adoptadas.

### 8.1. Logros de la Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna a través de una planificación adecuada promovió en el personal del Órgano Judicial el acatamiento de las normas legales y promoviendo la eficiencia de sus operaciones y actividades, así como el cumplimiento de sus planes, programas y presupuestos en concordancia con las políticas pre-escritas y con los objetivos y metas propuestas.

Consecuentemente ayudó a los funcionarios de los niveles jerárquicos y a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, a dar cumplimiento efectivo a sus responsabilidades a través de recomendaciones necesarias para su mejora contenidas en los informes de auditoría y promovió la implantación de controles internos adecuados y oportunos.

De acuerdo al Plan Operativo Anual reprogramado de la Unidad Nacional de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2022, se ejecutaron tanto auditorías programadas como no programadas, cuyo resultado de ejecución se expone en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 47**  
**ACTIVIDADES PRIORIZADAS EN LA GESTIÓN 2022**

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	EN PROCESO	NO EJECUTADAS
Auditoría de Confiabilidad 2021	1	1	0	0
Auditoría de Confiabilidad 2022	1	1	0	0
Auditoría Operacional	1	1	0	0
Auditorías Especiales ó de Cumplimiento	35	26	6	3
Informes de Seguimientos a las Recomendaciones de Control Interno	52	47	5	0
Informes de Verificación de Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de las DJBR	26	22	3	1
<b>TOTALES</b>	<b>116</b>	<b>98</b>	<b>14</b>	<b>4</b>
<b>PORCENTAJES DE EJECUCIÓN</b>	<b>100%</b>	<b>84%</b>	<b>12%</b>	<b>3%</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad de Auditoría Interna

## 8.2. Informes con supuestos indicios de responsabilidad por la Función Pública

Resultado de la ejecución de auditorías especiales o de cumplimiento, se emitieron 9 informes con supuestos indicios de responsabilidad por la función pública más sus respectivos medios de prueba, los cuales fueron dados a conocer oportunamente a las instancias competentes cuyo detalle es el siguiente:

**CUADRO N° 48  
ACTIVIDADES PRIORIZADAS EN LA GESTIÓN 2022**

INFORMES CON SUPUESTOS INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TIPO DE RESPONSABILIDAD
Informes para el cobro por la vía alterna al de la judicial	5	Civil Solidaria
Notas Administrativas	7	Administrativa
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

Fuente: Elaboración Propia Unidad de Auditoría Interna

El Directorio de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, así como la Dirección General Administrativa y Financiera en todos sus niveles jerárquicos, respetaron la independencia de la Unidad de Auditoría Interna lo cual permitió actuar con absoluta independencia en la emisión de su juicio profesional y libre de cualquier condicionante que pudo comprometer su percepción u opinión.

Consecuentemente en el desarrollo de las actividades los Auditores practican los principios éticos que se exponen en el código de Ética del Auditor Gubernamental y el cumplimiento estricto de las Normas de Auditoría Gubernamental y otras disposiciones legales aplicables.

Los Auditores Internos no participaron en las operaciones administrativas del Órgano Judicial ni ejecutaron el control interno previo y realizaron su trabajo adhiriéndose a criterios que fortalecen su objetividad y rectitud, y responden ante la Contraloría General del Estado por la imparcialidad y la calidad profesional de su trabajo.

## 9.- Procesos Jurídicos

La Unidad Nacional de Asesoría Jurídica brinda Asesoramiento Jurídico al Directorio de la Dirección Administrativa y Financiera, Dirección General y Unidades Nacionales de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial sobre el contenido y alcance de las disposiciones legales vigentes y sobre consultas específicas, emitiendo opiniones y análisis legal sobre ellas y todo tipo de documentos jurídicos, así mismo asume la defensa legal de la entidad, a través de acciones judiciales y administrativas, de la misma forma y en virtud a la naturaleza de la Entidad, brinda Asesoramiento Legal en Procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

## 9.1. Casos importantes tramitados por la Unidad Nacional de Asesoría Jurídica, de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial en la gestión 2022

### 9.1.1. Caso Cajero de Recursos Propios Santa Cruz

En el caso con N° de FIS 1904022, NUREJ 70211183, seguido por los delitos de: Peculado, Incumplimiento de Deberes y otros, se ha coadyuvado con el órgano jurisdiccional y la Fiscalía en las diferentes etapas, obteniendo a la fecha que esta causa se encuentre en etapa de juicio oral público y contradictorio "alegaos y conclusiones finales".

### 9.1.2. Caso Cajero de Derechos Reales Montero

En el caso con N° de NUREJ 70210294 seguido en por los delitos de Peculado, Manipulación Informática e Incumplimiento de Deberes, se dictó Sentencia N° 11/2021, la cual falla declarándolo Autor de los delitos descritos, condenándolo a 6 años y 6 meses de privación de libertad, asimismo como medidas para la reparación del daño civil por el monto de Bs1.376.872.- se realizan las gestiones pertinentes para ejecutar el bien inmueble embargado.

### 9.1.3. Caso contra la Empresa "Medina Veizaga Construcciones s.r.l."

En el caso con **Código Único 101102012100192**, seguido a la empresa "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MEDINA VEIZAGA CONSTRUCCIONES S.R.L.", por el delito Falsedad Ideológica ART. 199 y Uso de Instrumento Falsificado Art. 203, que se encuentra con Imputación Formal; se tiene previsto proseguir con los mismos y realizar el seguimiento permanente, hasta la obtención de la sentencia en el primer caso, y en el segundo hasta la recuperación del daño civil ocasionado.

### 9.1.4. Caso denuncia interpuesta por la DAF Santa Cruz, contra autor y autores (Daños ocasionados a oficinas de Derechos Reales y Plataformas)

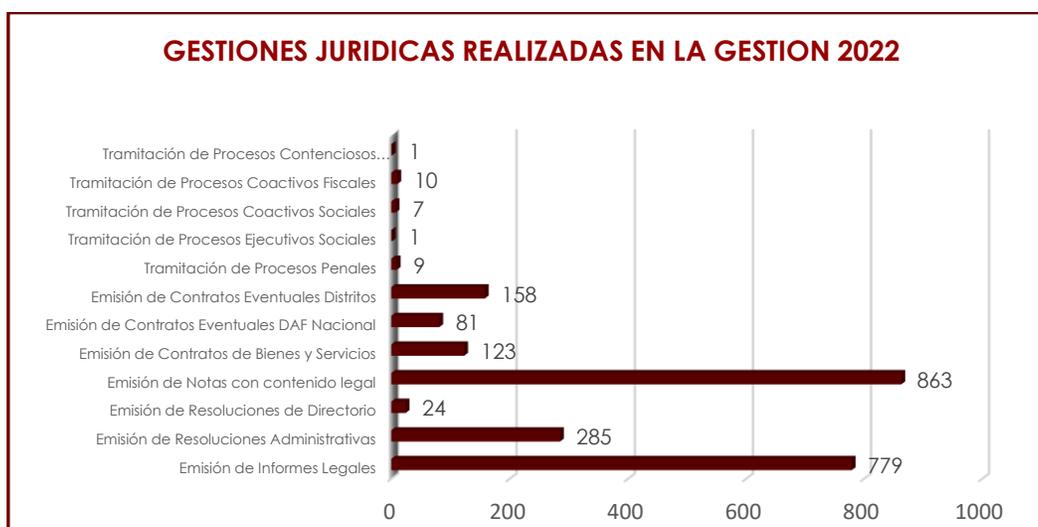
En el caso signado como FELCC 0042307 de fecha 29 de diciembre de 2022, **seguido** en contra del Autor y Autores, por el delito de Destrucción, Deterioro, a bienes del Estado y Asociación Delictuosa, que se encuentra en la Etapa Preliminar; se tiene previsto proseguir con los mismos y realizar el seguimiento permanente, hasta la obtención de la sentencia en el primer caso, y en el segundo hasta la recuperación del daño civil ocasionado.

## 9.2. Documentos Jurídicos emitidos en la gestión 2022

**CUADRO N° 49**  
**DOCUMENTOS JURÍDICOS EMITIDOS POR LA UNIDAD NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

N°	GESTIONES JURÍDICAS	NUMERO DE CASOS
1	Emisión de Informes Legales	779
2	Emisión de Resoluciones Administrativas	285
3	Emisión de Resoluciones de Directorio	24
4	Emisión de Notas con contenido legal	863
5	Emisión de Contratos de Bienes y Servicios	123
6	Emisión de Contratos Eventuales DAF Nacional	81
7	Emisión de Contratos Eventuales Distritos	158
8	Tramitación de Procesos Penales	9
9	Tramitación de Procesos Ejecutivos Sociales	1
10	Tramitación de Procesos Coactivos Sociales	7
11	Tramitación de Procesos Coactivos Fiscales	10
12	Tramitación de Procesos Contenciosos Administrativos	1
<b>TOTAL</b>		<b>2341</b>

Fuente. Elaboración propia UNAJ

**GRÁFICO N° 12**

## 9.3. Reporte de contratos emitidos a la Contraloría General del Estado en la gestión 2022

Del mismo, la Unidad Nacional de Asesoría Jurídica procedió con el **reporte del estado de REGISTRO DE PROCESOS BIMENSUALES A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO 2022**, conforme el siguiente detalle:

**CUADRO N° 50**  
**CONTRATOS MENORES, APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO, LICITACIÓN,**  
**CONTRATOS MODIFICATORIAS Y ORDEN DE COMPRA.**

N°	REMISION DE CONTRATOS	PERIODO	CANTIDAD
1	ENERO - FEBRERO	1	21
2	MARZO - ABRIL	2	39
3	MAYO - JUNIO	3	16
4	JULIO- AGOSTO	4	38
5	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	5	36
6	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	6	30
<b>TOTAL</b>			<b>180</b>

Fuente. Elaboración propia UNAJ

**CUADRO N° 51**  
**ESTADOS DE REGISTRO DE PROCESOS MENSUALES**  
**A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO 2022.**

Correspondiente a registro contratos por Excepción y Directas

N°	REMISION DE CONTRATOS	MENSUAL	CANTIDAD
1	FEBRERO	FEBRERO	3
2	ABRIL	ABRIL	3
3	MAYO	MAYO	2
4	JUNIO	JUNIO	1
5	AGOSTO	AGOSTO	6
6	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	1
7	OCTUBRE	OCTUBRE	1
8	NOVIMEBRE	NOVIEMBRE	2
<b>TOTAL</b>			<b>19</b>

Fuente. Elaboración propia UNAJ

## 10.- Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones

### 10.1. Infraestructura informática.

Se brindó la administración y soporte a la red privada (centralización y réplica de bases de datos, voz sobre IP, asistencia remota, envíos INRA, servicios de DRRR, OGP, servicios de interoperabilidad y de gestión judicial) en el Órgano Judicial bajo el siguiente detalle:

- Implementación de la red privada del Órgano Judicial.
- Integración de los 9 Tribunales Departamentales de Justicia más los entes en la primera redundante del Órgano Judicial.
- Integración de la red de 158 provincias o recintos judiciales en provinciales.
- Red está habilitada para prestar todos los servicios internos que tiene el Órgano Judicial tanto administrativos como jurisdiccionales.
- Supervisar los proyectos de infraestructura de voz y datos para las construcciones de casas o edificios judiciales en coordinación con la jefatura de la Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos.
- Administrar y supervisar la infraestructura de comunicación de la plataforma de videoconferencias
- Realizar la administración y el soporte técnico a la Infraestructura informática de seguridad y comunicación del Órgano Judicial.
- Administración y soporte de manera continua a los Tribunales Departamentales y 4 entes, con 158 provincias.
- Realizar la Administración y el soporte técnico a los Data Center del Órgano Judicial.
- Administración y soporte de manera continua a los nueve Data Center del Órgano Judicial.

### 10.2. Administración y adecuación Sistemas Mercurio, Hermes.

Se generaron plantillas de reportes estadísticos de los sistemas Mercurio, Hermes, Thor y Odín en lo que se refiere a los procesos.

Referente al sistema Mercurio, se añadió a la página Web los siguientes reportes que muestran las estadísticas de Memoriales ingresados en un rango de fechas como se ve a continuación:

Plantillas de reportes generados:

- Reporte Cantidad por Juzgados
- Reporte Cantidad por Mes
- Reporte Memoriales por Juzgados.



 <b>REPORTE DE CANTIDADES DE MEMORIALES POR JUZGADO</b> TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA		
Fecha Inicio: 01/01/2022      Fecha Fin: 15/03/2022		
Cantidad	Mes	Juzgado
28	1	JUZGADO DE SELECCIÓN EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
50	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CUARTO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
1	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN MATERIA PENAL DE MONTICACUO
62	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PRIMERO EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA CAPITAL
52	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PRIMERO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
1	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN QUINTO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
14	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SEGUNDO EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA CAPITAL
7	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN TERCERO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
5	1	JUZGADO DE PARTIDO CUARTO EN MATERIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUNAL DE LA CAP
6	1	JUZGADO DE PARTIDO PRIMERO EN MATERIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUNAL DE LA CAP
2	1	JUZGADO DE PARTIDO SEGUNDO EN MATERIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUNAL DE LA CAP
7	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SEGUNDO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
4	1	JUZGADO DE PARTIDO TERCERO EN MATERIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUNAL DE LA CAP
62	1	JUZGADO DE SENTENCIA CUARTO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
3	1	JUZGADO DE SENTENCIA PRIMERO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
1	3	SALA PENAL SEGUNDA
1	3	SALA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
3	3	TRIBUNAL DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL, JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PADILLA
2	3	TRIBUNAL DE SENTENCIA SEGUNDO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
2	3	TRIBUNAL DE SENTENCIA TERCERO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL
Cantidad Total: 595		

Referente al sistema Hermes se tiene el reporte estadístico de notificaciones realizadas por entes



Juzgado	Cantidad
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SEGUNDO EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL	1
JUZGADO DE PARTIDO CUARTO EN MATERIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO DE LA CAPITAL	121
JUZGADO PÚBLICO DÉCIMO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	4
JUZGADO PÚBLICO DÉCIMO PRIMERO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	87
JUZGADO PÚBLICO DÉCIMO SEGUNDO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	236
JUZGADO PÚBLICO DÉCIMO TERCERO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	85
INSTRUCCIÓN PENAL DE VILLA ARICA	8
JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SENTENCIA PENAL DE TARABUCO	1
JUZGADO PÚBLICO NOVENO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	676
JUZGADO PÚBLICO QUINTO EN MATERIA FAMILIAR DE LA CAPITAL	85
JUZGADO PÚBLICO SEGUNDO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	55
JUZGADO PÚBLICO SEGUNDO EN MATERIA FAMILIAR DE LA CAPITAL	60
JUZGADO PÚBLICO SEXTO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	408
JUZGADO PÚBLICO TERCERO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	57
SALA CIVIL PRIMERA	1.409
SALA CONSTITUCIONAL PRIMERA	50
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN MATERIA PENAL DE MUYUPAMPA	6
JUZGADO DE PARTIDO PRIMERO EN MATERIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO DE LA CAPITAL	2
JUZGADO DE PARTIDO SEGUNDO EN MATERIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO DE LA CAPITAL	23
JUZGADO DE PARTIDO TERCERO EN MATERIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO DE LA CAPITAL	19
JUZGADO PÚBLICO CUARTO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL	56
JUZGADO PÚBLICO CUARTO EN MATERIA FAMILIAR DE LA CAPITAL	137

### 10.3. Implementación de plataformas de atención al público e informaciones.

Se realizó la implementación, capacitación y puesta en marcha de las Plataformas de Atención al Público e Informaciones con los servicios de Autorizaciones de Viaje al Exterior de Niñas, Niños y Adolescentes mediante el Sistema Hera, Buzón Judicial Mediante el Sistema Mercurio y Caja mediante el Sistema Némesis.

Las plataformas implementadas durante la gestión 2022 son:

- o **La Paz:** Plataforma III La Paz, Sica Sica, Copacabana y Viacha.
- o **Potosí:** Tupiza.
- o **Cochabamba:** Punata, Ivirgarzama.
- o **Pando:** El Sena, Puerto Rico y Porvenir
- o **Beni:** San Borja, Santa Ana del Yacuma.
- o **Santa Cruz Provincias:** Buena Vista, Concepción, Pailón, Roboré, Samaipata, San Ignacio de Velasco, San José de Chiquitos, San Julián, Warnes, Yapacaní, Cotoca.
- o **Santa Cruz Plataformas desconcentradas:** Hotel Alaska, Casa Judicial Pampa de la Isla D6, Casa Judicial Plan 3000, Los Lotes D12, Palmasola D9, Casa Judicial Moliendita y Zona UCEBOL D5.



Plataforma Sica Sica – La Paz



Plataforma San Borja - Beni



Plataforma Warnes – Santa Cruz



Plataforma El Sena – Pando



Plataforma Sica Sica – La Paz

#### 10.4. Actualización del Sistema Harper de filas virtuales

Con la finalidad de brindar un mejor servicio al usuario, se ha realizado la actualización del sistema Harper de filas virtuales en las Plataformas de:

La Paz: Plataforma I, Plataforma II, Plataforma III, El Alto y Zona Sur (Servicios Judiciales). Miraflores, El Alto y Distrito 7 (DDRR).

Oruro: Plataforma Capital.

Potosí: Plataforma Capital.

Cochabamba: Cercado, Quillacollo

Chuquisaca: Monteagudo, Tribunal Supremo de Justicia.

Tarija: Bloque A y Bloque B.

Pando: Capital.

Beni: Capital.



#### 10.5. Implementación del Sistema ARCADE de Copias de Seguridad

El sistema Arcade realiza la gestión y administración de copias de seguridad de los sistemas del Órgano Judicial, asegurando de esta manera la información registrada en cada uno de ellos.

#### 10.6. KRIMA – Sistema de Registro y consulta de Resoluciones Judiciales de los Tribunales Departamentales de Justicia y Juzgados

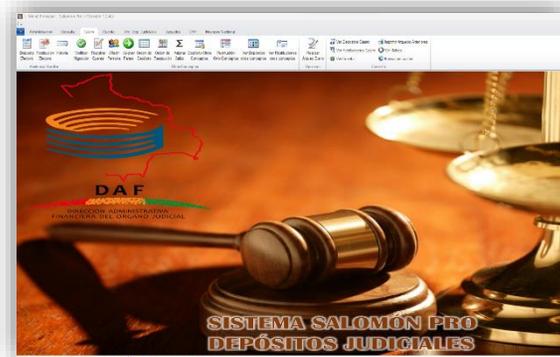
Sistema informático para coadyuvar y facilitar el registro de todas las resoluciones generadas por los diferentes juzgados y salas de los Tribunales Departamentales de Justicia del Órgano Judicial, y la publicación de las mismas a la población litigante en un dominio público, con el fin de transparentar los procesos judiciales.

Actualmente en etapa de aprobación para su implementación en su fase piloto en el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca y posteriormente a nivel nacional en todos los Distritos Judiciales.



### 10.7. SALOMÓN PRO – Sistemas de Registro de Depósitos Judiciales

Sistema Salomón Pro de depósitos judiciales, es un sistema que se encuentra implementado a nivel nacional, gestiona los depósitos y restituciones por concepto de asistencia familiar, así como también por otros conceptos, contando con funcionalidad acorde a los nuevos requerimientos.



Administrando las ordenes de depósito como de restitución, realizando arqueos financieros y sobre todo informando a la ciudadanía cuando se realizó un depósito.

### 10.8. Plataforma de videoconferencias Cisco Webex

Cisco Webex es la actual plataforma utilizada para llevar adelante videoconferencias, además de manejar mensajería y otras opciones. La aplicación principal de la plataforma en el Órgano Judicial es el desarrollo de audiencias virtuales en todas las

materias y reuniones administrativas en línea. A continuación, se muestra un resumen del uso de la plataforma en varios ámbitos.



La cantidad de usuario que se administran en la plataforma Cisco Webex es de 1783 al 31 de diciembre de 2022

Durante la gestión 2022, se ha tenido un total de 142.639 reuniones celebradas, haciendo un promedio de 180,78 reuniones celebradas por cada anfitrión.



### 10.9. Administración sistemas administrativos y de apoyo judicial a nivel nacional

Realizar la administración y soporte técnico continuo de todos los sistemas tanto administrativo como de apoyo jurisdiccional a nivel nacional, bajo el siguiente detalle:

**CUADRO N° 52**  
**ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS**  
**GESTIÓN 2022**

N°	NOMBRE DEL SISTEMA	DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS
1	SALOMÓN	Sistema de registro de depósitos judiciales
2	SALOMÓN PRO	Nuevo sistema de registro de depósitos judiciales
3	ARTEMISA	Sistema de activos fijos
4	ARTEMISA WEB	Sistema de activos fijos web, control de operadores a través de internet
5	ARTEMISA INTANGIBLES	Sistema de activos intangibles
6	ATENEA	Sistema de registro de hojas de vida (web) - subsistema de dotación de personal
7	CHRONOS	Sistema de control de asistencia del personal
8	CHRONOS PRO	Nuevo sistema de control de asistencia del personal
9	IRIS	Sistema de gestión de correspondencia
10	HORUS	Sistema de gestión de pasajes y viáticos
11	SASS	Automatización de bases de datos de auditoria
12	ARGOS	Validación de identidades a través del servicio SEGIP
13	ARGOS PAC (POLICÍA DE AYUDA AL CIUDADANOS)	Control de acceso a ambientes del órgano judicial
14	TULLIANUS	Kardex personal del privado de libertad
15	POSEIDON	CMS para la gestión de contenidos web para el Órgano Judicial
16	HERA	Sistema de autorizaciones de viaje al exterior para menores de edad
17	PAUE	Sistema de gestión de las plataformas de atención al público e informaciones
18	HARPER	Sistema de filas virtuales módulos monitor, touch, cliente, contador y admin.
19	HARPER PRO	Nuevo sistema de filas virtuales módulos monitor, touch, cliente, contador y admin.
20	BIFROST	Gestión de plataforma y correspondencia para el Tribunal Supremo de Justicia

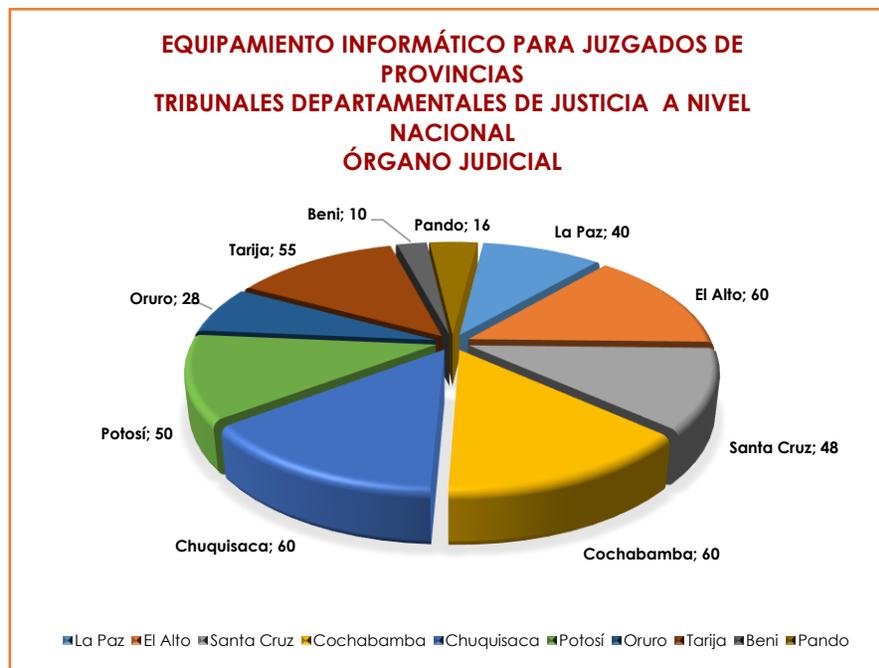
21	PANDORA	Sistema de almacenes judiciales
22	PANDORA WEB	Sistema de solicitudes web de pedido de almacén
23	JUNO	Incompatibilidades y registro de parentesco
24	MAAT	Sistema de gestión de pago a jueces ciudadanos
25	RUANI	Sistema de registro único de adopciones nacionales e internacionales
26	OLIMPIA	Registro de alquileres de campos deportivos del Órgano Judicial
27	ENENET	Controlador para desarrollo de sistemas
28	APOLO	Sistema de gestión de aplicaciones móviles TSJIM - DAFIM
29	DAFIM	Aplicación móvil informática DAF
30	TSJIM	Aplicación móvil informática TSJ
31	HERMES	Notificaciones y edictos electrónicos
32	THOR	Martilleros judiciales
33	MERCURIO	Buzón judicial
34	ODIN	Peritos, intérpretes y traductores
35	ZEUS	Sistema de gestión de unidades del Órgano Judicial
36	ETHER	Sistema de certificación de propiedades DD.RR.
37	ETHER WEB	Sistema de certificación de propiedades DD.RR. Web
38	RAYMOND	Sistema de impresión de códigos de barras para valorados de DRR
39	WEBINI	Sistema de terrenos y edificaciones del órgano judicial
40	SAF	Sistema de contabilidad
41	ÉFORO	Ley 1173
42	VERITAS	Sistema de verificación de certificados de no propiedad, estado de tramites de DD.RR. Y validación de provisiones ejecutoriadas
43	SENTIA	Sistema de registro de multas Ley N° 548 - Código Niño, Niña y Adolescente
44	NEMESIS	Sistema de registro y recaudación de ingresos nacional - distritales
45	TEMIS	Sistema de registro y administración de inmuebles para DRR
46	TEMIS FAST	Sistema de registro y administración de trámites rápidos en línea DRR
47	IMAGINGSOFT	Sistema digitalización e indexación del fondo documental DRR
48	AUDITTEMIS	Base de datos de registro de transacciones DRR
49	CAJASTANDALONE	Módulo de caja, registro de recaudación Temis DRR
50	MASIVA	Sistema de validación y procesamiento información de títulos ejecutoriales INRA
51	SISAR	Sistema digitalización e indexación del fondo documental archivo Tribunal Supremo y Tribunales Departamentales del Órgano Judicial
52	OSIRIS	Sistema de video grabación de audiencias en materia agro ambiental.
53	TULIO	Registro de pasantes del Órgano Judicial
54	WEBDAF	Sitio web de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial
55	CERES	Sistema de validación de títulos ejecutoriales del INRA
56	BIFROSTTA	Gestión de ventanilla única y correspondencia para el Tribunal Agroambiental
57	FREYJA	Conciliación de la cuenta bancaria fondos en avance Chuquisaca Sucre
58	ARTEMISA FUNGIBLES	Sistema de control de bienes fungibles, dados de baja de activos fijos
59	HEIMDALL	Registro de funcionarios administrativos
60	ZEUS PRO	Sistema de gestión de unidades del Órgano Judicial - incluye datos estadísticos
61	ALEJANDRÍA	Sistema de registro y solicitud de libros para la biblioteca del Tribunal Supremo
62	HORUS PRO	Sistema de gestión de pasajes y viáticos
63	TANATOS	Sistema de inventario informático de la DAF.
64	OJMEET	Plataforma web de videoconferencias y audiencias virtuales
65	RABÍ	Conciliación electrónica
66	KRIMA	Registro y búsqueda de resoluciones de los Tribunales Departamentales de Justicia
67	CAJA NÉMESIS	Sistema de registro de recaudaciones en línea DRR - Némesis

Fuente: Elaboración propia UNASIC

### 10.10. Equipamiento Informático

Se ha dado respuesta a las necesidades y requerimientos de equipamiento informático de los nueve Tribunales Departamentales de Justicia a nivel nacional con el equipamiento de más de cuatrocientos equipos de computación consistentes en computadoras de última generación, escáneres e impresoras; previo análisis de factibilidad y pertinencia; para los diferentes Juzgados de Provincias de los Tribunales Departamentales de Justicia; así como el equipamiento informático para la Dirección Administrativa y Financiera para el cumplimiento de los objetivos institucionales; con relación al servicio de Internet se ha garantizado el servicio para las diferentes instancias del Órgano Judicial como son el Tribunal Departamental de Justicia, Tribunal Agroambiental, Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, Consejo de la Magistratura y Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial.

**GRAFICO N° 13  
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**



### 11.- Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Tribunal Supremo de Justicia

La oficina de Enlace Administrativo y Financiero del Tribunal Supremo de Justicia, presenta el informe de las actividades más relevantes realizadas en la gestión 2022, que se ejecutaron con el objetivo de lograr el manejo y uso eficiente de los recursos económicos y contribuir a una gestión efectiva en el Tribunal Supremo de Justicia.

Las actividades de la gestión 2022, se desarrollaron en el marco de lo establecido en el Programa de Operaciones Anual y ejecutadas a través de las distintas áreas que componen el Enlace: Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Compras y Suministros, Activos Fijos, Almacén, Habilitación, Asesoría Jurídica, Sistemas y Servicios Generales.

### 11.1. Información Presupuestaria

El presupuesto vigente de gastos del Tribunal Supremo de Justicia para la gestión 2022 alcanza un total de **Bs62.964.549,44** financiado por Recursos Específicos, Transferencias del Tesoro General de la Nación y Transferencias de Recursos Específicos por grupo de gasto es la siguiente:

**CUADRO N° 53**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS GESTIÓN 2022**  
**GRUPO DE GASTO**  
**(Expresados en bolivianos)**

GRUPO	DESCRIPCIÓN DE GRUPOS	PRESUPUESTO VIGENTE	% COMPOSICION
10000	Servicios Personales	55.910.956,44	88,80%
20000	Servicios No Personales	3.428.180,00	5,44%
30000	Materiales y Suministros	2.757.523,14	4,38%
40000	Activos Reales	866.389,86	1,38%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	1.500,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>62.964.549,44</b>	<b>100,00%</b>

Fuente. Reporte SIGEP

En el cuadro, se puede apreciar que el 88,80% del presupuesto aprobado para el Tribunal Supremo de Justicia corresponde al Grupo 10000 (Servicios Personales) destinados al pago de sueldos y salarios del personal permanente, bono de antigüedad, asignaciones familiares y aportes patronales; el 5,44% Grupo 20000 (Servicios no Personales) asignados para servicios básicos, servicios de transporte, seguros, alquileres, mantenimiento y reparación de inmuebles, servicios profesionales y otros; el 4,38% Grupo 30000 (Materiales y Suministros) están destinados a materiales y suministros; el 1,38% corresponde al Grupo 40000 (Activos Reales) inscritos principalmente para muebles y enseres, equipos de computación; y el restante Grupo 80000 (Impuestos, Regalías y Tasas) están destinados básicamente para pago de tasas y peajes.

La composición porcentual del presupuesto aprobado del Tribunal Supremo de Justicia por fuente de financiamiento, se describe en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 54**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS GESTIÓN 2022**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**(Expresados en bolivianos)**

FUENTE	DESCRIPCIÓN DE GRUPOS	PRESUPUESTO VIGENTE	% COMPOSICION
20	Recursos Específicos	50.650.831,85	80,44%
41	Transferencias TGN	11.561.594,59	18,36%
42	Transferencias de Recursos Específicos	752.123,00	1,19%
<b>TOTAL</b>		<b>62.964.549,44</b>	<b>100,00%</b>

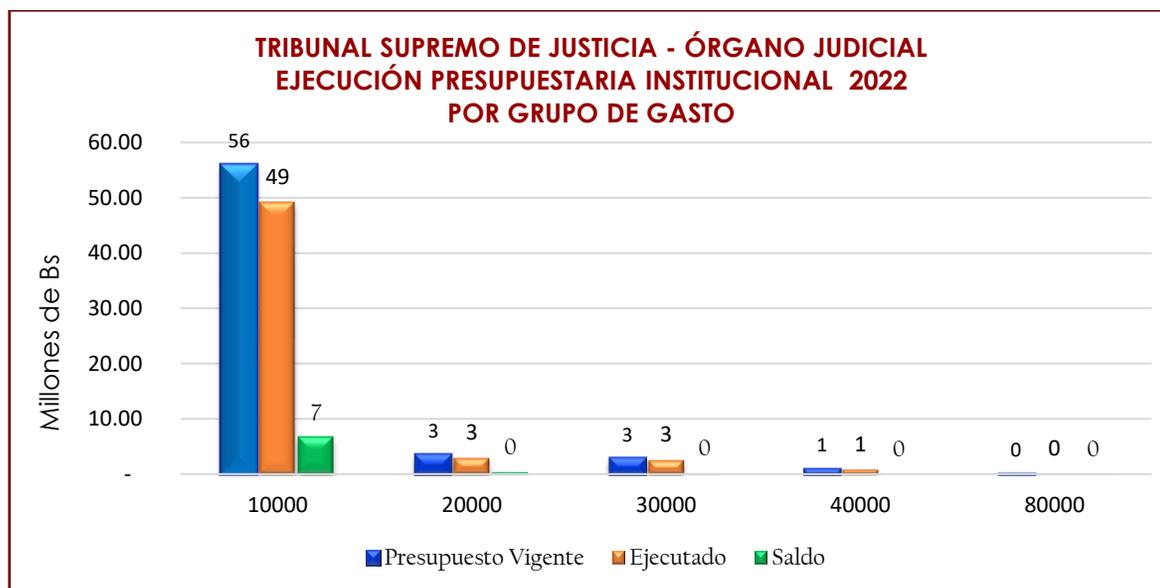
Fuente. Reporte SIGEP

El 80,44% de los gastos del presupuesto del Tribunal Supremo de Justicia, están financiados con Recursos Propios, el Tesoro General de la Nación aporta con el 18,36% destinado básicamente para el pago de sueldos y Transferencias de Recursos Específicos aporta con el 1,19%.

#### 11.1. 1. Ejecución por grupo de gastos

La ejecución presupuestaria en la gestión 2022 alcanza un 88,58% del total aprobado, el mismo que se demuestra en el siguiente cuadro por grupo gasto:

#### GRÁFICO N° 14



El grupo 10000 (Servicios Personales) a diciembre de la gestión 2022, cuenta con una ejecución del 88,10%, por el pago de sueldos y salarios al personal, bono de antigüedad, asignaciones familiares y aportes patronales.

El grupo 20000 (Servicios No Personales) ejecutó el 87,74% que corresponde al pago de servicios básicos, pasajes, viáticos, alquileres, mantenimiento de infraestructura, servicios de consultoría, pago de servicios básicos como ser agua, luz, teléfono, e internet, pagos recurrentes de los contratos establecidos para la prestación de servicios y otros.

El grupo 30000 (Materiales y Suministros) ejecutó el 95,77% que tiene como destino el pago de material de escritorio, combustibles, repuestos y otro tipo de materiales aquí también se incluye el pago de refrigerio para el personal de la institución.

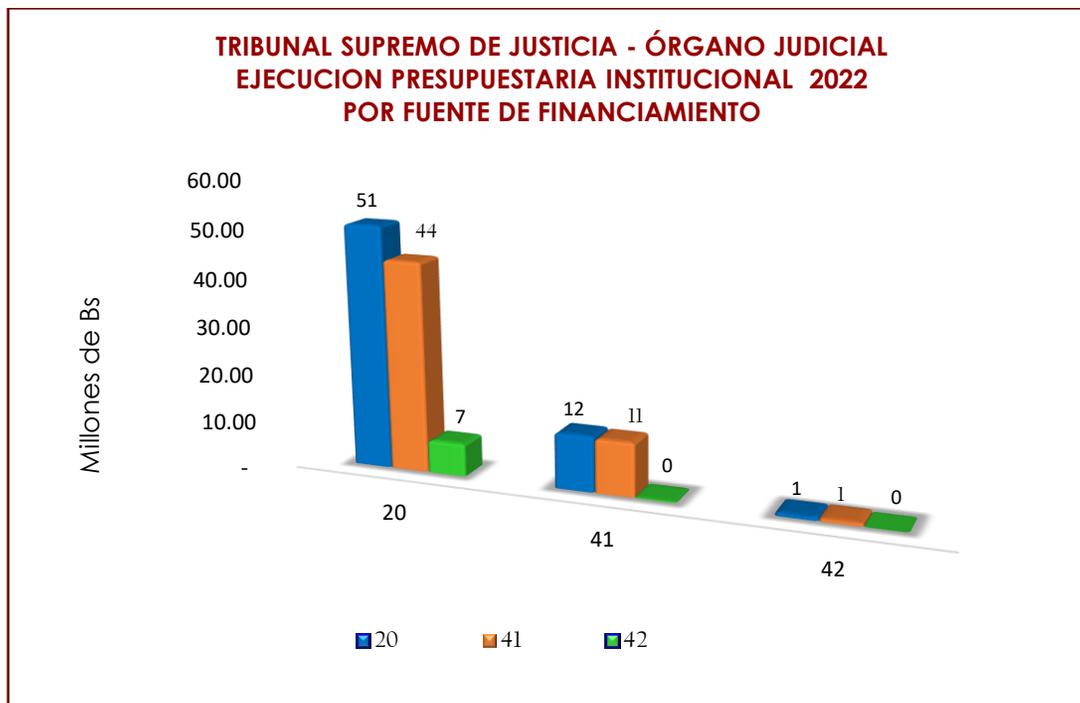
El grupo 40000 Activos Reales, se ejecutó el 100% que tiene como destino la dotación de mobiliario y equipamiento informático. Se alcanzó una ejecución excelente para la finalización de la gestión 2022.

El grupo 80000 Impuestos Regalías y Tasas, cuenta con una ejecución del 81,23%, que corresponde al pago de tasas y especialmente para el pago de peajes por los viajes interprovinciales realizado por los choferes de la institución.

### 11.1. 2. Ejecución por Fuente de Financiamiento

En la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento gestión 2022, tuvo el siguiente comportamiento:

**GRÁFICO N° 15**



Como se puede observar, la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento refleja que el Tesoro General de la Nación (41/111) ejecutó el 86,50% destinado al pago de sueldos y salarios de una parte del personal permanente del Órgano Judicial; respecto a los gastos con Recursos Propios (20/230) fueron ejecutados en un 97,32%

destinado a cubrir la mayoría de las necesidades para el normal funcionamiento del Tribunal Supremo de Justicia, respecto a la fuente 42 (Transferencias de Recursos Propios) muestra una ejecución del 94,42 destinado para cubrir el pago de refrigerio para el personal y otros gastos operativos.

Por todo lo expuesto, se concluye que la ejecución presupuestaria del Tribunal Supremo de Justicia alcanzó una ejecución del 88,58% a la finalización de la gestión 2022.

### 11.1.3. Compras y contrataciones

Con el fin de cubrir las necesidades y permitir el normal desenvolvimiento de las distintas Salas y Unidades del Tribunal Supremo de Justicia, a través de las instancias que componen el enlace, se ejecutó lo programado en el Programa Anual de Contrataciones, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. 0181, a continuación, se muestra cuadro resumen de las adquisiciones y contrataciones realizadas en la Gestión 2022:

**CUADRO N° 55  
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES GESTIÓN 2022**

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO EJECUTADO (BS.)
Contrataciones menores de 1 a 20.000	1.214.381,38
Contrataciones menores de 20.000 a 50.000	919.054,50
Contrataciones ANPE de 50.000 a 200.000	759.087,16
<b>TOTAL</b>	<b>2'892.523,04</b>

FUENTE: Elaboración propia, gestión 2022.

En el cuadro, se detalla los montos de contrataciones de servicios y adquisiciones ejecutadas en la gestión 2022 mismas que se desarrollaron en pro de coadyuvar con las labores del área jurisdiccional y área administrativa, a quienes se les otorga los insumos necesarios y se realizan servicios mantenimiento y funcionamiento para bien de la institución para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.

**CUADRO N° 56  
CONTRATACIONES ANPE EJECUTADAS GESTIÓN 2022**

N°	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Adquisición de impresoras para el tribunal supremo de justicia.	104.999,86
2	Adquisición de equipos de computación para el tribunal supremo de justicia.	199.700,00
3	Compra de tonner para impresoras y fotocopiadoras para el tribunal supremo de justicia.	51.196,00
4	Adquisición de fotocopiadoras de alto tráfico multifuncional dual scan.	119.200,00
5	Adquisición de equipos para digitalización e indexación para el proyecto justicia digital con transparencia del tribunal supremo de justicia.	188.410,00
6	Compra de tonner para impresoras y fotocopiadoras para el tribunal supremo de justicia.	70.676,00
7	Mantenimiento edificio tribunal supremo de justicia.	54.215,30
8	Adquisición de fotocopiadoras de alto tráfico multifuncional dual para el proyecto justicia digital con transparencia del tribunal supremo de justicia.	89.890,00
<b>TOTAL</b>		<b>878.287,16</b>

Fuente: Elaboración propia, gestión 2022.

La ejecución de procesos ANPE se realizó de acuerdo al cronograma establecido en el PAC (Programa Anual de Contrataciones) en coordinación con la áreas y Unidades involucradas en los procesos de contratación, para poder cumplir el mismo se efectuó un seguimiento por la Unidad Administrativa a las diferentes Áreas cuidando los plazos establecidos al inicio de gestión.

**CUADRO N° 57  
CONTRATACIONES CONSULTORIAS GESTIÓN 2022**

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO EJECUTADO (BS.)
Consultoría individual de línea desarrollador de software para la prestación de servicios para el desarrollo del sistema informático de gestión de causas oficina gestora de procesos del tribunal supremo de justicia	181.800,00
Consultoría individual de línea desarrollador de software para la prestación de servicios para el desarrollo del sistema informático de gestión de causas oficina gestora de procesos del tribunal supremo de justicia	59.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>241.200,00</b>

Fuente: Elaboración propia, proyección a diciembre gestión 2022

Las Consultorías de la oficina Gestora de Procesos del Tribunal Supremo de Justicia inscritas en el PAC (Programa Anual de Contrataciones) fueron adjudicadas en mayo según cronograma establecido.

En la gestión 2022 se realizó una inversión importante en el rubro de Activos Fijos, alcanzando una inversión total de **Bs866.389,86** por la compra de bienes en diferentes rubros de acuerdo al siguiente detalle resumido:

**CUADRO N° 58  
CONTRATACION DE ACTIVOS FIJOS GESTIÓN 2022**

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE (Bs)
<b>43120</b>	EQUIPO DE COMPUTACION	558.699,86
<b>49900</b>	OTROS ACTIVOS	6.200,00
<b>43700</b>	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	11.100,00
<b>43110</b>	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	290.390,00
<b>TOTAL</b>		<b>866.389,86</b>

Fuente: Elaboración propia, proyección a diciembre gestión 2022

GRÁFICO N° 16



El Proyecto **Justicia Digital con Transparencia** para su óptimo funcionamiento fue equipado con fotocopiadoras de alto tráfico multifuncional, scanner, estantes metálicos, carritos de 4 ruedas para traslados de materiales, escritorios, cámara fotográfica, impresoras, bandejas y parantes angulares.



La **Sala Penal** y la **Sala Plena** fue dotada con equipos de scanner.

Se hizo la entrega de scanner de alto tráfico con red, equipos de computación, impresoras monocromáticas, scanner de libros. para equipamiento de las diferentes salas que conforman el Tribunal Supremo de Justicia.



Se realizaron trabajos de mantenimiento en nuestro prestigioso tribunal en la Unidad Administrativa, Sala Social Administrativa Segunda, Sala Plena , Presidencia y pasillos de las diferentes áreas , también se intervino la unidad de Archivos refaccionando cada una de la oficinas por resguardo de la documentación tan importante que se encuentra en nuestras instalaciones de la Ex Estación y así mantener el interior y exterior en óptimas condiciones como necesidad primordial y así satisfacer las necesidades de los funcionarios y litigantes que continuamente circulan nuestra infraestructura, existe la necesidad de mantener y preservar el Tribunal Supremo de Justicia por ser un área histórica por lo que se realizó el "Mantenimiento Edificio Tribunal Supremo de Justicia " y "Pintura exterior e interior del Tribunal Supremo de Justicia" como mantenimientos en las diferentes Salas y Unidad Administrativa de la Institución .

Se realizaron varios mantenimientos en mejora del Tribunal Supremo de Justicia la refacción, pintado de los pasillos del segundo piso área de Sala Social Contenciosa y



Administrativa Segunda, Presidencia y Sala Plena refacción de baños en general.



Finalmente, la unidad de Enlace Administrativa y Financiera, desarrolla sus actividades con el objetivo de administrar y gestionar de manera hábil y transparente los recursos del Tribunal Supremo de Justicia, de manera que se pueda satisfacer necesidades primordiales de sus distintas unidades funcionales.

## **12.- Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Tribunal Agroambiental**

La Jefatura de Enlace Administrativa y Financiera, es la Unidad Técnica-Operativa que en sus atribuciones y en el marco que le corresponde en su competencia, tiene como labores principales planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y controlar a través de las áreas que la integran, todas las actividades administrativas y financieras de la institución, siempre procurando ser una Unidad, que garantice el equilibrio financiero y ético en el uso de sus recursos, en base a una cultura de transparencia y responsabilidad en el marco de la normativa vigente que regula la administración pública del país, para coadyuvar de forma oportuna a cubrir necesidades y requerimientos del área jurisdiccional del Tribunal Agroambiental, en el marco de principios, valores y normativa vigente dentro de los plazos establecidos por ley, garantizando cada una de las actividades realizadas enmarcadas en la normativa vigente, la seguridad jurídica y acceso oportuno a la justicia especializada del Tribunal Agroambiental.

Las actividades programadas para la gestión 2022 en el Programa de Operaciones Anual (POA) de la gestión 2022 se vieron interrumpidas por la pandemia que azota aun a todo el territorio Nacional. habiéndose tomado acciones y medidas necesarias para la prevención de la infección del Corona Virus , en el marco de la Ley 1293 del 01 de

abril de 2020 y el decreto supremo 4229 del 29 de abril de 2020 y de esta forma equilibrando urgencias de las necesidades principales para la prevención contra el COVID-19 dotamos y garantizamos medios de bioseguridad para dotar el material apropiado y suficiente así poder adoptar los protocolos de Bioseguridad al personal y a los litigantes del Tribunal Agroambiental, a través de las Unidades que tiene bajo su dependencia las siguientes áreas:

- Contabilidad
- Presupuestos y Programación de Operaciones
- Tesorería – Recursos Propios
- Compras y Suministros
- Informática
- Asesoría Jurídica
- Almacenes
- Activos Fijos
- Habilitación
- Servicios Generales

**CUADRO N° 59**  
**LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA GESTIÓN 2022**

AREAS	METAS PLANTEADAS PARA LA GESTION 2022	LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA GESTION 2022
<b>Contabilidad -Presupuestos</b>	<p>Administración eficiente de los recursos económicos asignados al Tribunal Agroambiental, en estricto cumplimiento a la normativa vigente. Programación, seguimiento y control de los recursos económicos asignados a la gestión 2022.</p> <p>Ejecución eficaz y eficientes de los recursos económicos, en cumplimiento de necesidades y requerimientos de Bienes y Servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros sin ningún tipo de observación de la Gestión 2021 Registros contables de gasto oportunos, a través del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).</li> <li>• Solicitud de Nuevos Recursos Adicionales.</li> <li>• Modificaciones Intra – presupuestaria y Reformulado al Presupuesto Institucional Gestión 2022.</li> <li>• Ejecución presupuestaria del 97.60 % al 31 de diciembre de 2022.</li> <li>• POA elaborado de la Gestión 2023, conforme a la metodología y plazos establecidos.</li> <li>• Anteproyecto Presupuestario del Tribunal Agroambiental correspondiente a la gestión 2023, elaborado y aprobado según procedimientos y asignaciones presupuestarias establecidas.</li> </ul>
<b>Recursos Propios</b>	<p>Venta, registro, control, supervisión y centralización de Valores Judiciales en el Tribunal Agroambiental en aplicación al reglamento vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Litigantes atendidos oportunamente en la venta de valores.</li> <li>• Recaudaciones, las mismas depositadas de acuerdo a normativa y en cumplimiento al reglamento vigente.</li> <li>• Inventario de valores judiciales del primer y segundo semestre de la Gestión 2022.</li> </ul>

Asesoría Legal	Asesoramiento Legal, a la Jefatura de Enlace Administrativa y Financiera del Tribunal Agroambiental, velando por la correcta aplicación de las normas y leyes vigentes en el país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó asesoramiento legal en actos administrativos de competencia de la Jefatura Administrativa y Financiera del Tribunal Agroambiental.</li> <li>• Se elaboró contratos administrativos, informes jurídicos, resoluciones administrativas y otros, velando por la legalidad y transparencia en todos los actos.</li> <li>• Se asesoró legalmente a las unidades que así lo requirieron.</li> <li>• Contratos administrativos elaborados para dar continuidad a los servicios recurrentes para la gestión 2023</li> </ul>
Informática	Administración, soporte y mantenimiento de la infraestructura informática y usuarios en el Tribunal Agroambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se administró de forma adecuada los sistemas informáticos tanto del área Jurisdiccional como del Área Administrativa del Tribunal Agroambiental.</li> <li>• Se realizó soporte técnico de manera virtual a usuarios Administrativos y Jurisdiccionales (Teletrabajo)</li> <li>• Asimismo, de acuerdo al cronograma establecido para la gestión 2022, se brindó soporte y se realizó mantenimiento correctivo a los equipos informáticos de la Jurisdicción Agroambiental y del Área administrativa. (redes de datos, dispositivos informáticos y redes de comunicación).</li> </ul>
Compras y Suministros	Adquisición de bienes, servicios, materiales y suministros para el normal funcionamiento eficiente de todas las unidades del Tribunal Agroambiental de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones (PAC) inscritos en el POA y a requerimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de adquisición de bienes y servicios, realizados de manera coordinada, transparente y oportuna en sus diferentes modalidades de contratación de todas las unidades solicitantes del Área Jurisdiccional y Administrativa del Tribunal Agroambiental, cumpliendo con la Normativa Vigente, Reglamentos y Manual de Procedimientos. <b>(Ver cuadro N° 1).</b></li> <li>• Inicio de los Procesos Recurrentes para la Gestión 2023.</li> <li>• Cierre de los Procesos Recurrentes de la Gestión 2022 de acuerdo al Acta de conformidad de cada Fiscal correspondiente a cada servicio, y su registró en el SICOES.</li> </ul>
Activos Fijos	Administración de Activos Fijos muebles, relativos al ingreso, asignación, mantenimiento, salvaguarda, registro y control de bienes de uso del Tribunal Agroambiental en aplicación a la Ley 1178, Decreto Supremo 0181 y Reglamentos legales vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de los Activos Fijos del Tribunal Agroambiental.</li> <li>• Realización de actas de transferencias emitidas por el sistema ARTEMISA a los nuevos funcionarios.</li> <li>• Revalúo de activos con valor 1</li> <li>• Baja de Bienes en cumplimiento D.081 RE-SABS del O.J.</li> </ul>
Almacenes	Administración eficiente de los materiales y suministros del Almacén del Tribunal Agroambiental, en estricto cumplimiento a las funciones roles y atribuciones de lo previsto en el DS 0181, el RE-SABS, Manual de procedimiento y otra normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de Almacenes del primer semestre y segundo semestre</li> <li>• Se ha aprovisionado el almacén para, responder a las demandas del personal del Tribunal Agroambiental.</li> <li>• Aprovisionamiento de materiales e insumos para la prevención del COVID-19 para uso de acuerdo a protocolos de bioseguridad.</li> <li>• Los sistemas: De administración de almacén (PANDORA) y contable institucional (SIGEP) no encuentran diferencias contables, cumpliendo a satisfacción con los instrumentos de control previstos.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes de acuerdo al sistema informático de almacén PANDORA en línea.</li> <li>• Conciliaciones mensuales de los Sistemas SIGEP y PANDORA.</li> </ul>
Habilitación	Administración y Control de personal, de acuerdo a normas, instructivos y procedimientos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planillas generadas según plazos.</li> <li>• FILES actualizados.</li> <li>• Personal supervisado según normativas.</li> <li>• Todos los funcionarios están asegurados según la normativa.</li> <li>• Certificaciones de trabajo, de años de servicio otorgados oportunamente a los funcionarios y ex funcionarios del Tribunal Agroambiental.</li> <li>• Presentación del Formulario RCIVA dentro de plazo.</li> <li>• Trámites administrativos relativos al seguro médico y Fondos de Pensiones; asimismo, envió mensual de formularios RC-IVA a Impuestos Nacionales.</li> <li>• Certificaciones para calificaciones de años de servicio del personal jurisdiccional y administrativo y ex funcionarios del Tribunal Agroambiental y Tribunal Agrario</li> </ul>

**CUADRO N° 60**  
**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DURANTE LA**  
**GESTIÓN 2022**

N °	MODALIDAD DE CONTRACION	NUMERO DE PROCESOS
1	Contrataciones ANPE	14
2	Contratación menor de 20.000 a 50.000	11
3	Contratación Menor a 20.000	132
4	Contratación Directa	1
5	Compras por Excepción	1
<b>TOTAL</b>		<b>159</b>

Fuente: Elaboración Propia

Las actividades programadas en el Programa de Operaciones Anual (POA) y de acuerdo al Techo Presupuestario de la Gestión 2022 se ejecutó equilibrando urgencias de acuerdo a la Política de Austeridad **MEFP/VPCF/DGPGP/N° 01/2022**, en apego y estricto cumplimiento a la normativa vigente. Programación, seguimiento y control de los recursos económicos asignados a la gestión 2022, dotamos materiales, insumos, equipos y otros a las diferentes Unidades del Tribunal Agroambiental para llegar al cumplimiento de la administración eficiente de los recursos económicos asignados al Tribunal Agroambiental a través de la Ejecución eficaz y eficiente de los recursos económicos, en cumplimiento de las necesidades y requerimientos de Bienes y Servicios.

A través de las Unidades que tiene bajo su dependencia la administración fue eficiente de los recursos económicos asignados al Tribunal Agroambiental, en estricto cumplimiento a la normativa vigente. Programación, seguimiento y control de los

recursos económicos asignados a la gestión 2022. Ejecución eficaz y eficientes de los recursos económicos, en cumplimiento de necesidades y requerimientos de Bienes y Servicios.

### 12.1. Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento

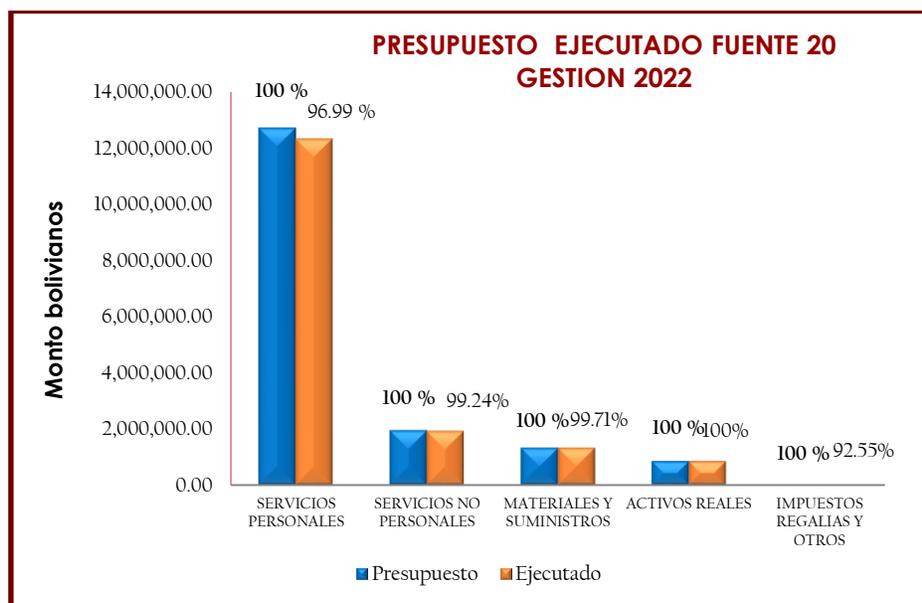
La ejecución presupuestaria alcanzo un **97,60%** al 31 de diciembre de 2022 considerando las tres fuentes: a continuación, se expresa la ejecución presupuestaria.

#### CUADRO N° 61 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2022 FUENTE 20 (RECURSOS ESPECÍFICOS)

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2022	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
10000	Servicios Personales	12.711.221,35	12.328.252,92	96,99%
20000	Servicios No Personales	1.947.953,19	1.932.612,18	99,21%
30000	Materiales y Suministros	1.327.602,64	1.323.699,09	99,71%
40000	Activos Reales	848.200,17	848.200,17	100,00%
80000	Impuestos, Regalías y Otros	1.000,00	925,50	92,55%
<b>TOTAL</b>		<b>16.835.977,35</b>	<b>16.433.689,86</b>	<b>97,61%</b>

Fuente: Elaboración Propia

### GRÁFICO N° 17



**CUADRO N° 62**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2022**  
**FUENTE 41 (TGN)**

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2022	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
10000	SERVICIOS PERSONALES	3.551.690,00	3.456.606,76	97,32%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	49.784,00	49.784,00	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>3.601.474,00</b>	<b>3.506.390,76</b>	<b>97,36%</b>

Fuente: Elaboración Propia

**CUADRO N° 63**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2022**  
**FUENTE 42 (TGN)**

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2022	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	14.000,00	14.000,00	100,00%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	383.129,00	379.578,00	99,07%
<b>TOTAL</b>		<b>397.129,00</b>	<b>393.578,00</b>	<b>99,11%</b>

Fuente: Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 18**

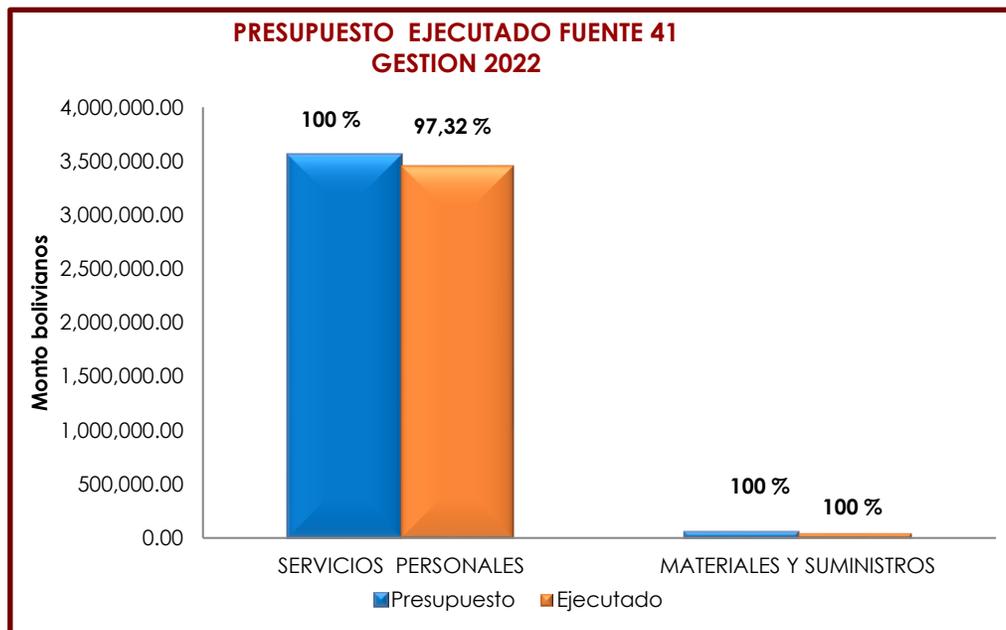


GRÁFICO N° 19

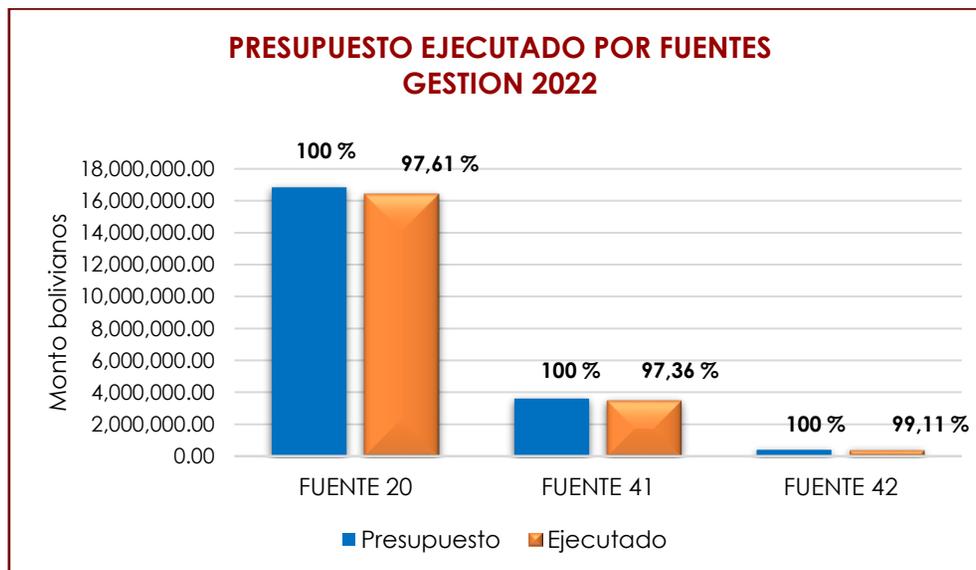


**CUADRO N° 64  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2022  
FUENTE 20-41-42**

FUENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2022	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
FUENTE 20	16.835.977,35	16.433.689,86	97,61%
FUENTE 41	3.601.474,00	3.506.390,75	97,36%
FUENTE 42	397.129,00	393.578,00	99,11%
<b>TOTAL</b>	<b>20.834.580,35</b>	<b>20.333.658,62</b>	<b>97,60%</b>

Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO N° 20



### 12.2. Acciones desarrolladas ante el COVID\_19

La coyuntura fruto de la Pandemia COVID-19 ha originado afectación económica Mundial, donde nuestro país no queda al margen, como también en el sistema de salud por estas situaciones económicas y de salud, se ha priorizado adquisiciones de insumos y productos como la contratación de servicios desinfección, de bioseguridad mínimos y necesarios.



### 12.3. Acciones relevantes en la Gestión 2022

A la fecha se adecuo ambiente del Tribunal Agroambiental que se convirtió en un espacio de vinculación entre nuestra institución y la sociedad a través de los reporteros que cubren temas Agroambientales, brindando el ambiente adecuado para la cobertura informativa. (Fotos Sala de Prensa)



Se hace importante que la infraestructura del Tribunal Agroambiental sea identificada a la población en general para su fácil identificación. (Foto de la fachada y letrero)

### 13.- Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Consejo de la Magistratura

La Jefatura de Enlace Administrativa y Financiera, es la Unidad Técnica-Operativa que en sus atribuciones y en el marco que le corresponde en su competencia, tiene como labores principales planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y controlar a través de las áreas que la integran, todas las actividades administrativas y financieras de la institución, procurando ser una Unidad, que garantice el equilibrio financiero y ético en el uso de sus recursos, en base a una cultura de transparencia y responsabilidad en el marco de la Normativa vigente que regula la Administración Pública, para coadyuvar de forma oportuna a cubrir necesidades y requerimientos del Consejo de la Magistratura, en el marco de principios, valores y Normativa vigente dentro de los plazos establecidos por ley.

Las actividades durante la gestión 2022, fueron desarrolladas en el marco de lo establecido en el Programa de Operaciones Anual y ejecutadas a través de las distintas áreas que componen la Unidad de Enlace: Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Compras y Suministros, Activos Fijos, Almacén, Habilitación, Asesoría Jurídica, Servicios Generales y las Diferentes Unidades funcionales del Consejo de la Magistratura.

Lograr el cumplimiento de los procesos administrativos – financieros, propiciando un adecuado desempeño, acorde con las directrices establecidas por el Consejo de la Magistratura, cumpliendo con las metas, objetivos y tareas diarias que este asigne de manera directa en el marco de la ética, transparencia, honestidad, integridad y compromiso de servicio a la sociedad. Planificar de manera adecuada la ejecución de la Contratación Física de existencias y bienes de larga duración que conforman el patrimonio de la Entidad.

#### 13.1. Resultados de la Unidad Administrativa Financiera del Consejo de la Magistratura en la Gestión 2022

Se ejecutó el presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura, abasteciendo las necesidades de los servidores judiciales, cumpliendo a cabalidad con el Plan Operativo Anual de las diferentes gestiones, se cumplió con el Plan Anual de Contrataciones, constatación física de existencias y bienes de larga duración que conforman el patrimonio de la Entidad.

Se realizó la adquisición y dotación de equipos de computación, equipo de oficina y muebles, mantenimiento de los bienes inmuebles y equipamiento de todas las oficinas de las diferentes unidades funcionales que componen el Consejo de la Magistratura, para el desarrollo de las actividades de los servidores judiciales.

#### 13.2. Ejecución Presupuestaria del Consejo de la Magistratura en la Gestión 2022

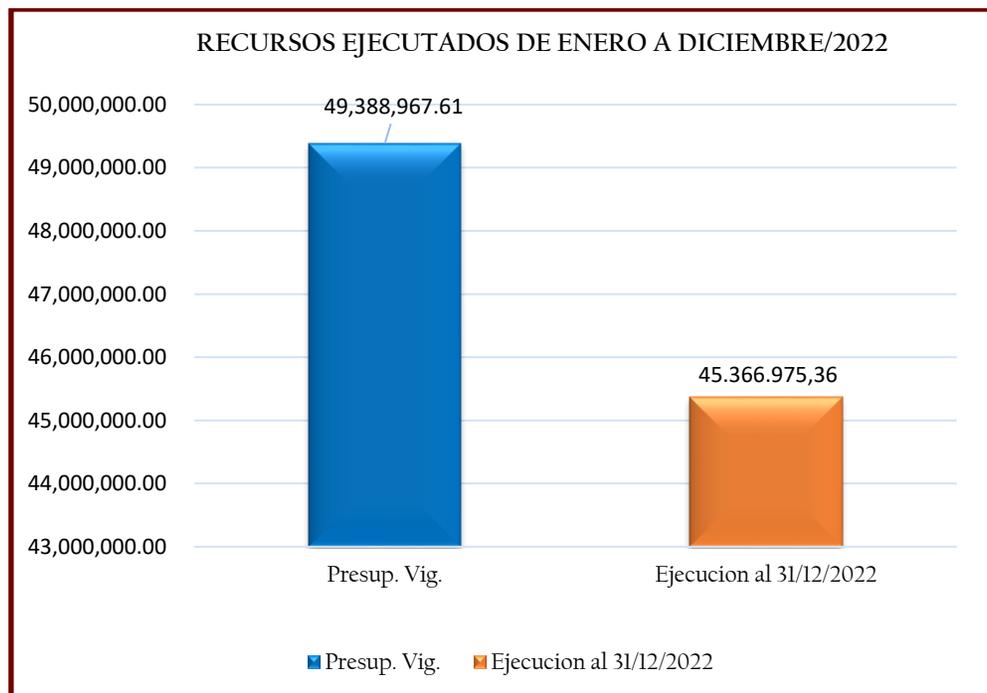
Del presupuesto asignado al Órgano Judicial, se asignó al Consejo de la Magistratura Bs49.388.967,61 de cual se ejecutó 91,86% como se refleja en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 65**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2022**

EJECUCION PRESUPUESTARIA -GESTION 2022				
GRUPO	DESCRIPCIÓN GRUPO	PRESUP. VIG.	EJECUTADO	%
10000	Servicios Personales	38.332.015,62	36.177.234,26	94,38
20000	Servicios No Personales	6.209.237,31	4.590.465,54	73,93
30000	Materiales y Suministros	2.860.897,24	2.652.626,56	92,74
40000	Activos Reales	1.985.706,44	1.945.813,00	97,99
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	1.111,00	836,00	75,25
<b>TOTAL ENT 660 DA3</b>		<b>49.388.967,61</b>	<b>45.366.975,36</b>	<b>91,86</b>

Fuente: SIGEP

**GRÁFICO N° 21**



13.2.1. Ejecución Presupuestaria por grupo de gasto

**CUADRO N° 66**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**EJECUCIÓN POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA-GESTIÓN 2022**

CAT. PRG.	DESCRIPCIÓN CAT. PRG.	PRESUP. VIG.	EJECUTADO	%
001 0 005	Acceso a justicia y justicia para todos AECID	1.985.484,97	1.179.044,71	59,38
001 0 006	Plan de trabajo UNODC en el marco del proyecto acceso a justicia para todos y reforma del sistema	898.975,40	454.845,73	50,60
066 0 001	Gestión de control y fiscalización y régimen disciplinario	45.245.895,96	42.669.277,14	94,31
066 0 002	Sistema de Gestión Judicial Multimateria SIREJ	0,00	0,00	0,00
066 0 003	Evaluación al desempeño en el marco de la Carrera Judicial	191.915,00	120.678,06	62,88
090 0 093	Personas con Discapacidad	1.066.696,28	943.129,72	88,42
<b>TOTAL</b>		<b>49.388.967,61</b>	<b>45.366.975,36</b>	<b>91,86</b>

Fuente: SIGEP

### 13.3. Procesos Jurídicos en la Gestión 2022

En la gestión 2022 se atendieron 179 procesos judiciales de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 67**  
**PROCESOS JURÍDICOS ELABORADOS EN LA GESTIÓN 2022**

DETALLE POR ACTIVIDADES	CANTIDAD
Contratos Administrativos	49
Contratos Modificatorios	3
Anulación de Contratos	2
Resolución de Contratos Consultoría por Producto	12
Informes Jurídicos	101
Resoluciones Administrativas (RPA)	12

Fuente: Elaboración Propia

### 13.4. Compras y contrataciones en la Gestión 2022

La subunidad de **Compras y Contrataciones**, realizó los Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios de manera coordinada, transparente y oportuna en sus diferentes modalidades de contratación, según los requerimientos de todas las unidades solicitantes del Consejo de la Magistratura, en cumplimiento a Normativa Vigente, siendo las compras más relevantes.

**CUADRO N° 68**  
**COMPRAS PROGRAMADAS EN EL SICOES EN LA GESTIÓN 2022**

OBJETO DE CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	MES DE INICIO	PRECIO ESTIMADO	MONTO EJECUTADO
Compra de Toner modelos variados para stock de almacén del consejo de la magistratura	ANPE	FEBRERO	160.000,00	17.800,00
Adquisición de cámara filmadora profesional	CONTRATACION MENOR	ABRIL	29.500,00	24.600,00
Adquisición de equipos de computación para el consejo de la magistratura	ANPE	ABRIL	699.209,00	302.400,00
Adquisición de sillas y sillones giratorios para el Consejo de la Magistratura	ANPE	MAYO	132.710,00	128.820,00
Adquisición de anaqueles metálicos para archivo del Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	JUNIO	49.350,00	36.895,00
Adquisición de equipos UPS para oficina central del Consejo de la Magistratura	ANPE	JULIO	672.500,00	594.000,00
Consultoría por Producto: Revisión, Elaboración y Socialización del Reglamento y Manuales de la Carrera Judicial; en sus 3 subsistemas; ingreso; evaluación; capacitación y formación	ANPE	JULIO	125.552,58	125.552,58
Adquisición de fotocopiadoras alto tráfico para el consejo de la magistratura	ANPE	AGOSTO	199.995,00	198.750,00
Contratación de servicios de difusión de Spots Publicitarios con el objetivo de posicionar la imagen institucional	CONTRATACION DIRECTA	JULIO	209.664,00	209.664,00
Primera adquisición de material de útiles de escritorio y oficina (Toner) para el Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	AGOSTO	50.000,00	39.556,00
Segunda Adquisición de material de útiles de escritorio y oficina (Toner) para el Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	AGOSTO	50.000,00	38.572,00
Tercera adquisición de material de útiles de escritorio y oficina para el Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	AGOSTO	50.000,00	42.264,00
Tercera adquisición de material de útiles de escritorio y oficina (Toner) para el Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	AGOSTO	50.000,00	39.071,00
Adquisición de alfombrilla personalizada para el Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	SEPTIEMBRE	30.500,00	30.000,00
Primera adquisición de material de útiles de escritorio y oficina para el Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	AGOSTO	50.000,00	40.999,40
Segunda adquisición de material de útiles de escritorio y oficina para el Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	AGOSTO	50.000,00	36.479,00
Adquisición de 2 laptops para procesamiento masivo	CONTRATACION MENOR	SEPTIEMBRE	50.000,00	36.550,00
Adquisición de 3 laptops para personal de planta	CONTRATACION MENOR	SEPTIEMBRE	49.998,00	36.840,00
Adquisición de impresoras color alto trafico	CONTRATACION MENOR	SEPTIEMBRE	47.000,00	46.800,00
Adquisición de computadoras portátil para la Jefatura Nal. de Dotación y Adm. de personal	CONTRATACION MENOR	SEPTIEMBRE	49.200,00	43.200,00
Adquisición de escáner alto tráfico para el Consejo de la Magistratura	CONTRATACION MENOR	SEPTIEMBRE	45.900,00	38.961,00

Adquisición de computadoras de escritorio para el área financiera y contrataciones	CONTRATAACION MENOR	SEPTIEMBRE	49.996,00	49.800,00
Adquisición de repuestos para fotocopiadora	ANPE	SEPTIEMBRE	138.600,00	132.900,00
Contratación de servicios de difusión de cuñas radiales publicitarios con el objetivo de posicionar la imagen institucional	CONTRATAACION DIRECTA	JULIO	209.664,00	203.940,00
Adquisición de laptops para apoyo al procesamiento y evaluación de los sistemas judiciales	ANPE	NOVIEMBRE	78.500,00	77.987,00
Contratación de servicios de difusión de cuñas radiales publicitarios con el objetivo de posicionar la imagen de la institución	CONTRATAACION DIRECTA	EPTIEMBRE	43.300,00	218.660,00
Contratación de servicios de difusión publicitario institucional "spot" en medio televisivo con el objeto de posicionar la imagen del Consejo de la Magistratura	CONTRATAACION DIRECTA	EPTIEMBRE	239.580,00	239.580,00
Resúmenes de jurisprudencia 2021 nulidad y anulabilidad de títulos ejecutoriales Tribunal Agroambiental	CONTRATAACION MENOR	DICIEMBRE	35.000,00	32.400,00
Contratación de impresión de resúmenes de jurisprudencia 2022 Tribunal Supremo de Justicia	CONTRATAACION MENOR	DICIEMBRE	41.040,00	34.002,00
Impresión de Mapa Judicial de Bolivia	ANPE	DICIEMBRE	52.000,00	50.000,00

Fuente: Elaboración Propia



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
**ÓRGANO JUDICIAL**

**DAF**

Dirección: Calle Aniceto Solares N° 64  
Central Telefónica: 6456400 - 64 46333  
Dirección General: Telf. 64 45469 - Fax 69 13804  
[www.daf.organojudicial.gob.bo](http://www.daf.organojudicial.gob.bo)

Sucre - Bolivia